

A PARPAYEGA

PERIODICO SEMESTRAL

Nº 37

JULIO DE 2011

Edición Extraordinaria- Verano 2011

EDITA: Asociación Cultural “VIRGEN DE LAS VIRTUDES”
(Concejo de Villayón)

DISEÑO E IMPRESIÓN: Asturprint – Oviedo Tel. 985 291 110
asturprint@asturprint.es

DEPOSITO LEGAL: AS-2962/91

S U M A R I O

- Editorial.
- Saludo del Alcalde.
- Saludo de la Asociación.
- Presentación del pregonero 2010.
- Pregón del XXIIº Encuentro, leído por don Javier Navia-Osorio García Braga.
- 2011 Año internacional de los Bosques, de la Química y del Alzheimer.
- Frases y proverbios – refranes.
- El conjunto tumular de la sierra de Carondio.
- Por un municipio inteligente.
- Resumen de competiciones, juegos, concursos y galardones del XXIIº Encuentro.
- Yunque de Oro 2010.
- Palabras de don Jesús Martínez Álvarez al recibir el galardón Yunque de Oro en su primera edición.
- Del occidente de Asturias a la Meseta.
- Programa de Actos para el XXIIIº ENCUENTRO 2011.
- Espacio Religioso.
- Curiosidades.
- Rincón de poesía.
- Humor.
- Tablón de anuncios.
- Despedida.

EDITORIAL

Con motivo de esta nueva ocasión que surge ante la proximidad de los festejos veraniegos, nos asomamos a estas páginas brindando nuestros más cordiales saludos y nuestra afectuosa bienvenida, a todos los socios, colaboradores, amigos, simpatizantes, lugareños y visitantes.

Esta circunstancia, que como viene siendo habitual marca el comienzo del ENCUENTRO ANUAL en su XXIIIª edición tiene, este año un significado singular: es la última edición de los festejos antes de unos nuevos comicios electorales para renovar la Junta de Gobierno. Para que una institución sea sostenible tiene que contar con un equipo humano al frente de la misma vigoroso e ilusionado, lo que se consigue con una renovación frecuente, aunque ésta sea parcial y que se pueda lograr un equipo que combine experiencia y juventud. Por ello, los comicios que se acercan, - la legislatura termina en febrero de 2012-, y cuya convocatoria se hará pública, Dios mediante, en el próximo número 38 de esta publicación, -diciembre del presente año-, tienen que ser ampliamente participativos, lo hemos dicho muchas veces, en aras a la continuidad de la asociación. Es por ello que hacemos un llamamiento a la juventud, pilar básico para aportar la vitalidad necesaria de cara a la subsistencia.

En otro orden de cosas, nos alegra conocer la aparición de nuevas asociaciones dentro de este nuestro concejo de Villayón: así tenemos noticias de la formación en Busmente de la Asociación Cultural y de Festejos “La Pena”; por parte de un grupo de jóvenes del Concejo se crea la Asociación Cultural “El Rincón Olvidao”, mientras que en la parroquia de Oneta se vuelcan en poner en marcha la Asociación de Vecinos “La Firbia”, nombre muy identificativo para la zona, que una vez registrada concentran sus esfuerzos en activar su funcionamiento. Estamos seguros que todas persiguen fines muy comunes: poner de relieve valores muy significativos del Concejo: históricos, culturales, etnográficos, sociales, paisajísticos, etc., y utilizarlos como recursos básicos en un proceso, que tal vez resulte lento y esforzado, de promoción y mejora del Concejo, sirviendo a la vez de nexo entre los poderes públicos y la ciudadanía. Esto viene a demostrar que nuestras gentes tienen capacidad para el asociacionismo y que ven en él la herramienta adecuada e imprescindible para la sostenibilidad de estas zonas rurales tan azotadas por el envejecimiento y el éxodo demográfico, unido al olvido de las instituciones públicas que no encuentran aquí, dada su escasa población, un rentable interés electoral. A todas estas nuevas formaciones quisiéramos transmitirles nuestro incondicional apoyo junto con nuestra enhorabuena y nuestra cordial bienvenida a la actividad social que, con ánimo e ilusión, se propongan.

Como punto final, ya nuevamente en el tema de nuestros festejos, deseamos a todos que los disfrutéis pletóricos de paz, salud y alegría.

La Junta de Gobierno.

SALUDO DEL ALCALDE

Queridos vecinos y visitantes:

Es para mí una gran satisfacción dirigirme a vosotros una vez más mediante este ya tradicional saludo de la Alcaldía con motivo de los festejos del XXIIIº ENCUENTRO en Las Virtudes, y es mi deseo personal y de la Corporación Municipal que presido, que todos los vecinos y todos aquellos que nos visiten, compartan unas jornadas tan merecidas de descanso, ocio y diversión.

Estos festejos, que ya en alguna manera forman parte de nuestra identidad, tienen que hacer de Las Virtudes lugar de encuentro, de acogida, de convivencia y de saber compartir. Tenemos que estar orgullosos de lo que tenemos y de mostrarlo a todo el mundo acentuando así nuestro carácter hospitalario.

Desde el Ayuntamiento queremos agradecer la labor desarrollada por los distintos grupos humanos en la organización, no sólo de estas fiestas, sino de todas las que se celebran en el Concejo.

Deseando que las actividades programadas sean del agrado de todos, os invitamos a participar y a disfrutarlas en paz y armonía.

Un cordial saludo y felices fiestas.

Ramón Rodríguez González

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villayón.

SALUDO DE LA ASOCIACION

Queridos amigos:

Aprovechando esta página queremos expresar nuestro saludo cordial y sincero y animaros, a la vez, a que vuestra participación en los festejos que se avecinan sea activa, animando, colaborando, derrochando alegría, contribuyendo al buen ambiente y colorido que debe haber en unas fiestas ya que éstas han de ser de todos y para todos.

Como cada año hemos preparado un programa que en realidad nos gustaría que fuera más amplio y ambicioso, pero los recursos económicos, y también los humanos, son muy limitados. Por eso aprovechamos la oportunidad para pedir una mano amiga en esta ocasión y venideras para que, con el concurso de todos, el proyecto de Las Virtudes pueda tener continuidad.

Queremos agradecer la colaboración recibida por parte de instituciones, firmas comerciales, socios y colaboradores en general. Sin ella nuestro esfuerzo no hubiera sido suficiente.

Deseamos para todos unas muy felices, saludables y animadas fiestas.

La Junta de Gobierno.

NOTA INFORMATIVA: La Asociación Cultural “Virgen de Las Virtudes” reitera su agradecimiento a través de estas páginas, a todas aquellas instituciones, firmas comerciales, socios y simpatizantes por la colaboración recibida en todas las tareas asumidas por esta Asociación y en especial en los trabajos de edición de este número 37 de la revista “A PARPAYEGA”, que es una publicación libre e independiente y como tal, no se responsabiliza ni identifica necesariamente con la temática y opiniones expresadas por sus colaboradores en los artículos que en la misma se publican

PRESENTACION DEL PREGONERO 2010 (XXII° ENCUENTRO – 21 DE AGOSTO)

Autoridades; Ministros de la Iglesia; señoras y señores, muy buenas tardes a todos.

En esta jornada de hoy, día grande de los actos del XXII° ENCUENTRO, quisiéramos que nuestras primeras palabras sean de saludo y bienvenida a todas las personas que se han dignado acompañarnos en esta noble celebración. Esta fiesta, también llamada de la Confraternidad, viene marcada por ese espíritu fraternal, plagado de abrazos y apretones de manos, aprovechando ese reencuentro puntual con el amigo de la infancia, con el vecino emigrante o con el pariente que nos visita. Una jornada que se inicia con dos actos de suma importancia, la Eucaristía y el Pregón. La fe y la cultura, la cultura y la fe.

La Eucaristía, como epicentro de la práctica religiosa, será concelebrada por los sacerdotes aquí reunidos, en su mayoría hijos de esta tierra. Para la lectura del pregón contamos con la presencia de don Javier Navia-Osorio García-Braga, que gentilmente ha aceptado la invitación que la asociación cultural Virgen de las Virtudes le había cursado en su día por medio de su Presidente. Presencia que, naturalmente goza de nuestro agradecimiento.

Nació don Javier en Oviedo en 1948 y estudió derecho en la universidad de dicha ciudad, con premio extraordinario en la licenciatura. Registrador de la propiedad desde 1975. Notario desde 1976. Abogado mercantilista y civil ejerciente en Asturias, Bilbao y Madrid hasta 1988. En la actualidad es Registrados Mercantil de Madrid. Sus actividades fuera del mundo jurídico han sido principalmente forestales y ganaderas, siendo en su día titular del mayor rebaño de vacas Asturiana de los Valles inscritas en el Libro Registro. Es partícipe de varias sociedades inmobiliarias e industriales, y en el mundo cultural relacionado con Asturias, es Patrono de la Fundación Príncipe de Asturias; de la Fundación Fernández Lema y Presidente y Patrono de la Fundación de la Montaña Asturiana. Esta última institución tiene como finalidad la de favorecer y promover los estudios históricos, étnicos, zoológicos, botánicos, económicos, agrícolas y ganaderos de las zonas de la montaña de Asturias, su entorno y sus gentes. Ahí está reciente su participación mediante la suscripción de un convenio de colaboración con la Fundación Cristina Masaveu Patterson para la restauración del retablo barroco de la iglesia de Parlero, trabajo magníficamente realizado por don Jesús Puras Higuera.

Para los que hemos nacido en estas agrestes tierras, han sido, tal vez, las montañas las primeras imágenes que impresionaron nuestras retinas, han influido notablemente en nuestro carácter y son uno de los iconos de nuestras señas de identidad, por eso el paisaje que conforman lo llevamos siempre en el corazón. Así pues, la existencia de una institución como es la Fundación de la Montaña Asturiana tiene que ser, y es para nosotros motivo de satisfacción y alegría.

Dicho esto, cedemos estos micrófonos y el turno en la palabra a don Javier Navia-Osorio, pero no sin antes desearles a todos una muy feliz jornada y agradecerles su presencia y su atención. Muchas gracias.

PREGON DEL XXII° EMCUENTRO 2010 **(LEIDO POR D. JAVIER NAVIA-OSORIO GARCIA BRAGA EL 21 DE AGOSTO)**

Cuando Benito de Valle me propuso, hace unos meses, venir a comer con vosotros, y dar el Pregón de estas fiestas de las Virtudes, inicialmente le respondí que sería para mí un honor el que os acordarais de mí para este acto, y sentí, la verdad os lo digo, una gran alegría.

Después de mas de 40 años de andar por estas tierras me considerabais uno de vosotros. Esa alegría, pasados unos días dio lugar a una cierta preocupación. Y esa preocupación se derivaba de la responsabilidad de transmitirlos, en un tiempo corto, para no resultar tedioso, mi consideración hacia este pueblo de la Montaña de Villayón, y mi amor por estas Tierras Altas.

Pensé que lo mejor sería contaros, como una persona ajena en principio a este mundo, de naturaleza, misterio e historia, quiso ser uno mas de vosotros, y llegar a tener la suerte de compartir este paisaje, este cielo, estas gentes y esta belleza natural.

Y como por algún lugar he de empezar por transmitirlos mis vivencias voy a comenzar con unas referencias a mis primeras noticias de Villayón.

Hace mas de cuarenta años mi padre me dice que ya tenía 18 años, y podía conducir un coche, y pasaba los veranos en Navia, en la Casa del Limonar –frente a la Iglesia de Navia- estaría bien que me pasase por Villayón, donde al parecer el administrador de mi familia, se ocupaba bastante poco del cobro de las rentas, o del pago de las contribuciones y otras obligaciones fiscales.

Y ahí me tenéis a mí, un chico de 18 años, subido a un Renault 4L, camino de Villayón. Como no sabía bien ni el nombre hacía donde me dirigía, llegué a Villartorey –que confundí, no sé como, con Villayón – y allí me indicaron el nombre de una persona de Oneta – Manuel Míguez – quien mi padre me dijo que podía informarme.

Y ahí empezó todo. De la mano de Macías empecé a enterarme del nombre de los pueblos en que mi familia tenía alguna propiedad, y comencé a oír unos nombres para mí desconocidos: Oneta, Brañúas, Castañeira, La Zorera; Parlero; Lendequintana, Busmayor, Illaso, Castanedo, El Couz... Nombres hasta entonces desconocidos, que para mí eran mágicos, lejanos, extraños.

En septiembre, en el archivo de mi familia, en la Calle de la Rúa, frente a la Catedral de Oviedo, comencé a indagar la historia de esas propiedades, y como habían pasado a pertenecer a mi familia. Encontré que, de las propiedades de la Csa de Navia – luego Marqués de Santa Cruz de Marcenado – eran de las mas antiguas. Baste decir que el Archivo de la Casa de Navia se quemó en el siglo XV, por un descuido al planchar unas ropas en las Torres de Anleo. Y en el Archivo ya desde ese siglo están todas esas propiedades, unas adquiridas por herencia y otras por compras, pero desde luego en mi familia, y en general arrendadas, y ahí están los contratos de Arrendamiento Notariales a una serie de familias cuyos nombres perduran: Caleyá, MingoFernán; Margarito, La Sella, Cañones, El Crego, Casareal, Mingo Llope... Es la historia de unos pueblos y unas gentes que me di cuenta que 500 años después ahí seguían, y eran los mismos. Es decir había retrocedido medio milenio en la historia. Y esa historia era la mía y la de mi sangre..

Y comencé a recorrer esos pueblos, a conocer a sus gentes, y a oír sus historias. Y empecé por las gentes de la zona baja, como Pumariega de Oneta, en cuya casa dormí muchas veces, Míguez de la Casa Macías, Casareal, con el que discutí en muchas ocasiones, pero que era, el viejo, un libro viviente. Y con ellos, y en especial con Pumariega recorrí, detrás de las perdices y las liebres, los montes de Oneta, Brañúas, La Riestra, La Linera... y conocer sus vidas, sus hombres y sus costumbres. Hombres buenos y duros, como el terreno donde la vida les hizo nacer y vivir.

Un paso mas allá, y ya estamos en 1972, fue el conocer un paraje que me enamoró, la Braña del Zapurrel, sobre Busmayor, con sus cabañas de los vaqueiros que allí pasaban los veranos con sus ganados, y todavía vivía algún tiempo una ganadera, muy mayor ya, de Braña del Rio, pues eran los vecinos de Braña del Rio

y del Vidural, según los documentos de mi Casa quienes tenían arrendadas las fincas y cabañas de la Braña del Zapurrel, ya desde el siglo XVI.

Y con la ayuda inapreciable de José Casúa de Lendequintana, que fue mi colaborador y sobre todo, mi amigo, se comenzó a reconstruir la Cabaña del Ferrusco – de Busmayor- que era, en esa época quién la aprovechaba, pues los de Braña del Río ya casi no aparecían por esos altos.

Otros vecinos míos en esa época eran el Veiguelo –Vidal- Agustín, y algunos otros. Y de esa manera se comienza a rehabilitar la cabaña del Zapurrel, que se convirtió en un refugio de suelo de tierra, tejavana, sin agua corriente, ni desde luego luz eléctrica. Pumariega, el de Oneta, seguía con su colaboración en logística y colaboración.

Y fue Pumariega el que contrató el tractor de Capareiro, que roturó una pequeña zona, el Prado Ferrusco y la Tumba, - para plantar comida para las perdices – trigo, que por cierto se comieron las yeguas de Busmayor y Lendequintana.

La cerca de la Braña la inició Roque de Lendequintana, con la ayuda de algunos de Lendequintana y del pueblo de Bustantigo. Y cuando cabó la obra hubo, arriba, una comida, en la que puso la música Adriano, de Castanedo, con su acordeón. Luego, por allí pasarían, dejando cada uno su recuerdo Luis el de Bustelfollado y Venturo de Trabada.

Y los años pasaban, y ya estamos en 1980 y el que habla, cada día era más de esta tierra, cada día la conoce más, y empieza, a veces con errores, de los que pido disculpas si a alguien ofendí por mi desconocimiento, a entender a esas gentes conocer su vida y sus problemas, ver el desamparo y abandono con el que los poderes públicos respondían a sus necesidades, y sobre todo, el desconocimiento de esos montes por el resto de Asturias.

Pasaron en esos años muchas cosas, desaparece un régimen político, se restaura la monarquía y la democracia, cambia el signo político de los gobernantes de Asturias. Pero la gente es la misma, sus problemas son los mismos, las estaciones pasan, llega el invierno con sus fríos y sus nieves, la primavera con los nuevos pastos y los ataques de los lobos al ganado, el verano con la recogida de la hierba y los pastos en las montañas, y el otoño con sus ferias, a las que muchas veces pude ir con mi ganado: San Cibrán, Gera... Y la braña del Zapurrel sigue estando ahí y los años pasan, y cada día, en mi corazón era mas fuerte la unión a esta tierra.

Benito me ha presentado como Presidente de la Fundación de la Montaña Asturiana, y por ello voy a hablaros algo de lo que se pretende con esta institución.

Surge la idea de una reflexión, y es que, en montañas de Busmayor, Castanedo, Parlero, hay unas tierras altas, mágicas, que desde hace 400 años fueron los lugares en los que los pobladores de la zona – nuestros antepasados – enterraron a sus muertos, para que estuvieran, por su altura, mas cerca del cielo. Los druidas celtas, los sabios sacerdotes, concedores de la naturaleza, los astros y el mundo determinaban las condiciones mágicas y sobrenaturales donde había de hacerse los enterramientos, en forma de túmulos, y los dólmenes, como monumentos funerarios de las personas mas relevantes de la comunidad.

Y por esas altas montañas pasaron otros pueblos, unas veces en busca de minerales preciosos – el oro de Hispania y de las minas de Bustantigo – que dio nombre a muchos lugares de nuestra tierra, así el Monte de Vallina Aurés, que hoy conocemos como Vallaurés, el río de Vara del Oro, Vara D'Ouro, que ahora llamamos de la Varadoira, un poco mas allá el Río del Oro, y así surgieron los vestigios romanos del Campamento de Moyapán, la Minería de Freita Arbosa, el Monte Furado de Allande, y tantos otros lugares. Y los romanos, por el camino de nuestros celtas, que se llamó luego Carreriega de los Gallegos, llevaron ese oro a Grandas de Salime, a la villa romana donde el Gobernador Romano de la zona controlaba el oro, necesario para el mantenimiento de las legiones romanas de todo el imperio.

Y los romanos también pasan, y llegan otros pueblos, los suevos, los visigodos, los 'rabes, que a diferencia de otras zonas de España conquistaron pero no ocuparon nuestro terreno, y la Monarquía

Asturiana. Y la historia escrita, ya mas reciente comienza. Es a partir de entonces cuando el archivo de la Casa de Navia comienza su vida.

Por tanto, esa historia, mas reciente, la tenemos, en el Archivo de la Casa de Navia y algunos de vosotros en algún documento en vuestras casas, que sin duda es merecedor de estudio. Pero la Historia de nuestros celtas, de nuestros antepasados, no la tenemos.

Por eso, hace cuatro años, hablando con Gonzalo Anes - nuestro vecino y actual Marqués de Castrillón , por concesión merecidísima de nuestro Rey D. Juan Carlos - , surgió la idea de crear una Fundación, que se llamará de la Montaña Asturiana que tiene por fin fundacional el estudio de la historia, la botánica – tenemos especies en nuestra tierra únicas, como el fresno de hoja estrecha y nuestro alcornoque, único que llega hasta el mar cantábrico por el Valle del Navia, - zoología, a mi abuelo le regalaban urogallos de esta zona, que han desaparecido, en nuestros montañas habitaban rebecos y cabras hispánicas – que tiene un nombre en nuestro asturiano: el mítico muellu – que desaparecieron hace menos de 100 años. Y tenemos un grupo étnico, en nuestras montañas, que son los vaqueiros – los que vivían en el Zapurrel por los veranos y en invierno en Braña del Río y el Vidural-. Y teníamos una industria, las ferrerías, y un combustible, el carbón vegetal que producían nuestros montes. Todo esto ha de ser estudiado, y transmitido a otras generaciones.

Y la Fundación se creó, y ya inició sus actividades. La primera obra, una vez obtenidos los fondos precisos, fue la reconstrucción del Retablo de la Iglesia de Parlero, en la que colaboró en un cincuenta por ciento la Fundación Cristina Masaveu Patterson. El retablo estaba en una situación de auténtica ruina, y fue necesario acudir a técnicos especializados para poder rehacerlo. Hace unos días, en Luarca, con motivo de la entrega de relatos cortos - en asturiano y en bable – de la Fundación Fernández Lema, de la que tengo el honor de ser patrono, anuncié, para el año 2011 la entrega de un premio, para los estudios históricos de la zona tumular, dólmenes y Carreriega de los Gallegos de las Sierras de Busmayor, Carondio y San Roque. Este premio tendrá una dotación económica equivalente a los de la Fundación Fernández Lema, y se entregará simultáneamente con estos.

Otro proyecto, ya en marcha, es el estudio de la toponimia de la zona, basada en la situación gráfica, con GPS sobre el plano a escala 1/10.000, y con representaciones fotográficas de los diversos puntos geográficos, montes, ríos, peñas, parajes, que existen en el Archivo de la Casa de Navia, o en otros documentos de Casas de esta tierra. Ello es urgente, pues tenemos que contar con la colaboración, imprescindible, de los mayores de la zona, que son los últimos depositarios de la cultura y la sabiduría popular. Pido también para eso vuestra colaboración.

En resumen, esta tierra me ha dado mucho y sus gentes me han enseñado humanidad, laboriosidad y cariño, y espero que esta Fundación pueda contribuir al mantenimiento y restauración de nuestra historia y de nuestra riqueza cultural.

Por ello, con mi mejor deseo de que hoy pasemos todos un día de encuentro y convivencia, os pido a todos que gritéis conmigo: ¡Viva Ponticiella!, ¡Viva Villayón! Y ¡Viva la Virgen de las Virtudes!.

2011, AÑO INTERNACIONAL DE LOS BOSQUES, DE LA QUÍMICA Y DEL ALZHEIMER

Año Internacional de los Bosques:

El 20 de diciembre de 2006, la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobó la resolución por la que se declaraba 2011 Año Internacional de los Bosques. Esta celebración resultará útil para tomar mayor conciencia de que los bosques son parte integrante del desarrollo sostenible del planeta debido a los beneficios económicos, socioculturales y ambientales que proporcionan.

Con este fin, se promoverá la acción internacional en pos de la ordenación sostenible, la conservación y el desarrollo de todo tipo de bosques, incluidos los árboles fuera de ellos. Entre las actividades conmemorativas del Año Internacional de los Bosques figura el intercambio de conocimientos sobre estrategias prácticas que favorezcan la ordenación forestal sostenible y el retroceso de la deforestación y la degradación de los bosques. Con objeto de facilitar la organización de estas actividades, se alienta a los gobiernos que establezcan comités nacionales y centros de coordinación en sus países respectivos, y a que aúnen sus esfuerzos a los de las organizaciones regionales e internacionales y las organizaciones de la sociedad civil.

La Secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) será el centro de coordinación designado para la puesta en práctica del Año Internacional de los Bosques. Es la segunda vez que se asigna a los bosques su propio “año internacional”. La primera fue en 1985, cuando el Consejo de la FAO pidió a todos los Estados Miembros que concedieran un reconocimiento especial a los bosques en el curso del año a fin de centrar la atención mundial en la necesidad de conservar y proteger los bosques; despertar la conciencia política y pública en lo relativo a los recursos forestales; identificar y poner de relieve los factores que amenazan a estos recursos forestales; y movilizar a la población, y en especial a los jóvenes, para que participasen en actividades orientadas hacia la protección de los bosques.

La FAO estima que cada año, más de 130.000 Km² de bosque se pierden debido a la deforestación. La conversión a tierras agrícolas, la recolección insostenible de madera, las prácticas de la gestión inadecuada de la tierra, y la creación de los asentamientos humanos son las razones más comunes para la pérdida de zonas boscosas. Según el Banco Mundial, la deforestación representa hasta un 20 por ciento de las emisiones globales de gases de efecto invernadero, que contribuyen al calentamiento global y, con ello, al cambio climático. Los bosques contribuyen al hábitat de alrededor de dos tercios de todas las especies sobre la tierra y la deforestación de bosques tropicales produce la pérdida de biodiversidad de hasta 100 especies por día.

Año Internacional de la Química

Este año 2011 es también el Año Internacional de la Química, la celebración a nivel mundial de los importantes logros de la química en nuestra sociedad a lo largo de su historia, así como de su decisiva contribución al bienestar de la humanidad.

La declaración de 2011 como Año Internacional de la Química es una iniciativa de la IUPAC (Unión Internacional de la Química Pura y Aplicada, en sus siglas en inglés) y la Unesco, y fue decretada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 30 de diciembre de 2008.

Bajo el lema “Chemistry: our life, our future” (“Química: nuestra vida, nuestro futuro”), los objetivos de esta conmemoración son: incrementar la apreciación pública de la química como herramienta fundamental para satisfacer las necesidades de la sociedad, promover el interés por la química entre los jóvenes, y generar entusiasmo por el futuro creativo de la química.

El año 2011 coincide con el centenario del Premio Nobel de Química otorgado a Marie Curie y de la fundación de la Asociación Internacional de Sociedades Químicas. La conmemoración enfatizará la contribución de la química como ciencia creativa esencial para mejorar la sostenibilidad de nuestros modos de vida y para resolver los problemas globales y esenciales de la Humanidad, como la alimentación, el agua, la salud, la energía o el transporte.

Año Internacional del Alzheimer:

El Alzheimer es una enfermedad degenerativa que es clasificada como demencial, progresiva e irreversible, cuyos primeros síntomas son la pérdida momentánea de la memoria, desorientación en tiempo y espacio y disminución de las funciones intelectuales. Es tal la importancia de este tema que se ha fijado el 2011 como Año Internacional del Alzheimer.

A finales del pasado año, la Fundación Pasqual Maragall y la Fundación Reina Sofía lanzaron una propuesta para que el año 2011 sea considerado como tal año internacional de dicha enfermedad.

El principal objetivo de esta celebración será que las personas e instituciones tomen conciencia acerca de la investigación científica en el ámbito del Alzheimer y las enfermedades neurodegenerativas, según se informó de forma oficial de este evento y se agregó que esto servirá, por ejemplo, para conocer más acerca del origen de esta patología como así también mejorar su diagnóstico precoz.

Esta celebración se denominará “Año Internacional para la Investigación en Alzheimer y enfermedades neurodegenerativas: Alzheimer 2011” y fue suscrita el 28 de octubre de 2009 en el marco de una reunión realizada en el Palacio de la Zarzuela, España. Tiene el apoyo de los Ministerios de Ciencia e Innovación; de Sanidad y Política Social; y de Economía y Hacienda, la Fundación Centro de Enfermedades Neurológicas y del Instituto de Salud Carlos III.

FRASES Y PROVERBIOS

- La actividad es lo que hace dichoso al hombre. (Goethe)
- Por los milagros se conocen los santos. (Proverbio)
- Hombre fácil a la adulación es hombre indefenso. (Graf)
- Gasta siempre una moneda menos de lo que ganes. (C. Cantú)
- Cada uno en su oficio puede alabar a Dios. (Cervantes)
- Nada es tan bajo y vil como ser altivo con el humilde. (Séneca)
- En las adversidades sale a la luz la virtud. (Cervantes)
- Una pequeña piedra es a veces suficiente para volcar un gran carro. (Proverbio)
- Quien sabe adular sabe calumniar. (Cervantes)
- El amigo verdadero se reconoce en el peligro. (Cicerón)
- Los golpes de la adversidad son muy amargos, pero nunca son estériles. (Renán)
- Abandonar puede tener justificación; abandonarse no la tiene jamás. (Emerson)
- No es el caballo el que tira, sino la avena. (Proverbio)
- Hay dos maneras de conseguir la felicidad: una hacerse el idiota; otra, serlo. (E. Jardiel Poncela)
- El hombre más rico es el que sabe que hacer al día siguiente. (Proverbio)
- Los peores enemigos son los aduladores. (Tácito)
- Quien se alaba no necesita abuela. (Proverbio)
- Los muertos, por mal que hayan hecho, siempre salen a hombros. (E. Jardiel Poncela)
- La paciencia es, en el hombre, el testimonio de su sabiduría. (Anónimo)
- Si la palabra callada es tu esclavo, la expresada es tu amo. (Proverbio)
- Cuando un buey rehúsa el arado no sirve de nada fustigar. (Proverbio)
- Quien nada arriesga, nada tiene derecho a esperar. (Schiller)
- La fe es el pájaro que canta cuando la aurora está oscura. (Tagore)
- Quien deja de ser amigo no lo había sido nunca. (Proverbio)

REFRANES

- Si nieva en enero, no hay año fulero.
- Preguntar al tabernero si es bueno el vino, es gran desatino.
- En febrero un día al sol y otro al brasero.
- Nieve en febrero, hasta la hoz tiene tempero.
- En marzo, siembra el garbanzo.
- No hay cosa más ejemplar que el deber y no pagar.
- En abril, cortas un cardo y te salen mil.
- El café en taza; y los toreros en la plaza.
- Primavera fría, cosecha tardía.
- La mejor teja, la más vieja.
- Junio claro y fresquito, para todos es bendito.
- No te quites el gabán hasta que llegue San Juan.
- Julio caliente quema al más valiente.
- Gran tormenta, a los débiles amedranta.
- En agosto y enero, no tomes el sol sin sombrero.
- Cada día un día más, y todo se queda atrás.
- Si en setiembre ves llover, otoño seguro es.
- Para tu hijo, el cielo; para tu yerno, un cuerno.
- Agua de octubre, las mejores frutas pudre.
- Quien no quiere, no puede.
- A viña floja, en noviembre la poda.
- Antes seas deseado que visitante pesado.
- En diciembre, diente con diente.
- Quien el fuego busca, si no se abrasa, se chamusca.

EL CONJUNTO TUMULAR DE LA SIERRA DE CARONDIO “LA CARRERIEGA DE LOS GALLEGOS” EL CAMPAMENTO DE “MOYAPAN”, EL COLLADO DE “ENTRERRÍOS” Y OTROS ENTERRAMIENTOS.

La Sierra de Carondio forma parte de un conjunto de alineaciones montañosas conocido con el nombre de Sierra del Rañadoiro. Tal conjunto arranca del extremo occidental de la Cordillera Cantábrica, en el Puerto del Rañadoiro, tomando un rumbo aproximadamente Sur-Norte, hasta descender a la costa Cantábrica, entre las poblaciones de Lueca y Navia. Comprende los sectores de Rañadoiro, Valvaler, Valledor, el Palo y Leirosa, que se agrupan en dos grandes zonas, la meridional, de alturas más acusadas (1.700-1.300 m), y la septentrional, de menor altura (1.100-1.000 m), - el Pico de Carondio con 1.221 m.. concretamente. El Puerto del Palo, en su parte media, marca el límite entre ambas zonas.

Geológicamente se desarrolla sobre terrenos primarios, fundamentalmente pizarras y cuarcitas de los periodos Cámbrico y Ordovícico y este gran accidente topográfico delimita las cuencas hidrográficas de los ríos Narcea, al Este, y Navia, al Oeste; pero además actúa de límite etnográfico, lingüístico y administrativo, marcando el contacto entre la Asturias Occidental y el área de influencia gallega.

El cordal de Carondio se desgaja de la parte media de esta Sierra, en términos del concejo de Allande; constituye un contrafuerte occidental, de trazado zigzagueante en dirección NO, SO, NO, hasta descender al cauce del río Navia.

Topográficamente predominan las formas aplanadas en las zonas altas, como recuerdo de la antigua penillanura dislocada. Con una altura de 1.100 m y sin importantes desniveles. Por el contrario, los ríos se encajan profundamente en esta superficie, determinando laderas muy empinadas, y valles de perfil en V. El relieve más suave se desarrolla sobre las pizarras, destacando frecuentemente crestas y espolones de cuarcita, más resistentes a la erosión por su dureza

Actualmente la vegetación boscosa se refugia en los fondos de los valles y en las laderas más resguardadas. Pueblos y terrenos de cultivo, de reducidas dimensiones, se emplazan sobre las laderas más suaves; las partes altas soportan pastos y matorrales (“el monte”) base de una ganadería tradicionalmente muy abundante en el área. En los últimos decenios al fenómeno general del abandono rural se ha unido una extensa repoblación de los montes comunales, agravando el problema de la desertización de la zona.

Tradiciones populares entorno a los túmulos de Carondio.

Pese a ser frecuentes en los pueblos próximos las leyendas que se refieren a la existencia y hallazgo de tesoros, suelen situarse en cuevas ocultas, peñas de formas caprichosas, o en los vestigios de las antiguas labores mineras que tan abundantes son en la Sierra del Palo y el valle de Bustantigo. Hay además cierta confusión en la denominación de túmulos y estanques de almacenamiento de agua para las explotaciones mineras, pues a ambos se les llama “tumba” o “pozo”. La leyenda más difundida se refiere al Dolmen de Entrerríos, conocido como Llastra de Filadoira; porque la gran laja cobertera de la cámara la había subido una mujer sobre su cabeza, hilando mientras caminaba. También es creencia generalizada que las tumbas fueron hechas, con algún fin desconocido, por “los moros”

En Penouta se recuerda que a comienzos del pasado siglo un viajero picó en un “pozo” de la Sierra de la Cabra, y encontró muchas piedras pequeñas, cortadas como cuchillos que se llevó “en una bolsina”; un vecino del pueblo de Llaneces, que lo vio picó allí al día siguiente y encontró más piedras de ese tipo.

Similar es la historia recogida en El Sellón (Allande) según la cual unos paisanos excavaron, también en un “pozo”, en las Corradas de Carondio y encontraron un “calderín” lleno de algo como arena brillante como polvo de metal.

Sin relación directa con los túmulos, pero en lugares próximos a ellos, se señalan peñascos que tienen grabados “letreros y dibujos”, y que no hemos podido localizar, una de estas peñas se encontraría en la Veiga Zapateya, y otra en una cueva en la Sierra de Muriellos, junto a la Carreiriega, en la que hay “una mesa con un diamante encima de ella”, y en la que entró un minero, con un carburo, y éste se le apagó antes de que la cueva se terminase.

Cerca de otro túmulo, el del collado del Pozo, hay una peña que tiene una puerta en la roca a la que primero da el sol, y por la que se entra a una cueva donde hay puesta una mesa con los cubiertos de oro, y guardándola una serpiente, también de oro. Otras versiones dicen que dentro hay una cerda con gorrinos de oro.

Los túmulos:

La existencia de estructuras prehistóricas en la Sierra de Carondio es conocida a partir de una breve referencia a “varios sepulcros de piedras de gentiles”, debida al Conde de Toreno a finales del siglo XVIII.

Un siglo más tarde, Acevedo y Huelves publica una nota sobre el Dolmen de Entrerrios, así como otras referencias muy imprecisas, sobre túmulos emplazados en la orilla derecha del río Navia, en términos del Concejo de Allande.

Mayor precisión ofrecen los datos recogidos por Aurelio de Llano quien identifica una d-“Necrópolis dolménica” a lo largo del “carreiru de los gallegos”, y publica una fotografía del Dolmen de Entrerrios.

Poco antes se conoce la llamada “piedra dolménica de Allande”, estudiada por el Conde de la Vega del Sella, pero sin precisar su procedencia concreta. Se trata de una laja pizarrosa con decoración grabada y que parece formaba parte de un dolmen.

Posteriormente son pocas las aportaciones al conocimiento de las características de los túmulos de Carondio: en 1963 Jordá recoge los dólmenes conocidos en Asturias, incluyendo el de Entrerrios; Antonio García Linares, en una apretada síntesis de aspectos muy diversos del Concejo de Allande, precisa toponímicamente la localización de los túmulos de Carondio.

Los túmulos se encuentran distribuidos sobre todo el cordal de la Sierra de Carondio, desde su entronque con la Sierra del Palo, y bordeando la “carreiriega de los gallegos”, camino que discurre por lo alto del cordal comunicando las cuencas del Navia y del Narcea. Fue muy transitado hasta mediados del pasado siglo XX, y su trazado partía de las proximidades del pueblo de Harias (Illano), para subir al collado de Entrerrios y, continuando por Carondio y La Cabra, alcanzar la Sierra del Palo en La Marta; en este lugar se bifurcaba, pudiendo seguirse por la Sierra del Hospital, hasta Lavadoira, o descender a la Pola por el camino del Puerto del Palo.

El Campo de la Marta, al Este, y el collado de Carondio, al Oeste, marcan los puntos más altos del camino, con unos 1.150 m, y manteniéndose el trazado entre ellos (unos diez kilómetros) a una altura algo menor pero sin desniveles importantes. Los puntos más bajos corresponden a los collados de Santiellos, con 986 m y de la Vallía, con 961 m. Entre ambos queda la Sierra de la Cabra, al Este de Santiellos la de la Marta, y al Oeste de la Vallía la de Carondio. El campo de Entrerrios marca el descenso al cauce del río Navia.

La “carreiriega de los gallegos” es accesible actualmente desde la carretera que parte de la carretera de Pola de Allande-Puerto del Palo, a la altura del punto kilométrico 20, y que llega al lugar de Penouta, con un ramal que atraviesa por Penas Malas a Bustantigo. El primer tramo de esta carretera sube al collado del Estrellín, al sur y muy próximo al Campo de la Marta.

La denominación local de los túmulos es “tumba” (equivalente a ataúd o caja de piedras), completada con la referencia del accidente topográfico más próximo, un peñasco, “peneo”, campo, “veiga”, etc.

Catálogo y descripción de los túmulos:

1. Tumbas de la Marta.

Coordenadas: (referidas siempre al meridiano de Madrid) 2°58'40" long. O; 43°18'05" lat. N. Altitud 1.150 m.

Dos túmulos situados en el collado de la Marta, a ambos lados del camino, que en este punto inicia su descenso a Santiellos, y muy próximos a una “antigua” -(denominación local de los canales trazados para el abastecimiento de agua de las labores mineras romanas, que en muchas ocasiones fueron utilizadas posteriormente como caminos)-, que recorre la Sierra del Palo en dirección N-S, y a una pequeña charca, tanque de almacenamiento también de agua en relación con las explotaciones mineras romanas.

Túmulo A). Al norte del camino, de masa tumular desigualmente conservada, y afectada por un gran pozo de saqueo central. Su borde Este coincide con el final de la charca, y el Sur con el camino. No se aprecia piedra alguna en la composición de la masa tumular.

Dimensiones del túmulo diámetro E-O: 15 m. Diámetro del pozo: 6 m. Altura máxima lado E, 1,40 m. Profundidad del pozo: 1,20 m.

Túmulo B). A unos ocho metros al Sur del camino. Cubierto de densa vegetación, es más pequeño y está mejor conservado. Dimensiones del túmulo diámetro E-O: 8,50 m. Diámetro del pozo: 2,50 m. Altura máxima 1,20 m. Profundidad del pozo: 0,60 m.

2. Tumba del Pico Cuayeyro.

Coordenadas: 2°59'40" long O; 43°19'00" lat. N. Altitud: 1.150 m.

Túmulo en la Sierra de la Cabra, próxima al pico Cuayeyro, y desviado del camino, que pasa más abajo, por la ladera NE. Se encuentra en una zona repoblada con pinos, que ardieron hace pocos años. La masa tumular está desmantelada en su lado N, donde aflora la cuarcita del subsuelo, y parece componerse de bloques de cuarcita. En el pozo de saqueo hay una laja, actualmente hincada como mojón que puede ser resto de la posible cámara. Mide 1 m. de alto por 0,40 de ancho. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O: 10 m; diámetro pozo; 3 m. Altura máxima 1,40 m; profundidad del pozo: 0,40 m.

3. Tumbas de Llangominos.

Coordenadas: 3°00'00" long. O; 43°19'30" lat. N. Altitud 1.022m.

Dos túmulos situados en el collado de Llangominos, a orillas de una charca.

Túmulo A). Unos ocho metros al E de la charca, con la masa tumular muy bien conservada, aunque con un profundo pozo de saqueo central. Dimensiones del túmulo: : diámetro E-O, 11 m; diámetro pozo, 4 m; altura máxima 1,70 m; profundidad pozo: 1,60 m.

Túmulo B). Situado al O de la charca, está casi totalmente desmantelado, siendo sus límites muy imprecisos y su relieve aplanado.

4. Tumba del Pico Llangominos.

Coordenadas: 3°00'20" long. O; 43°19'55" lat. N. Altitud 1,045 m.

Un túmulo situado en la ladera sur del pico Llangominos, a unos ochenta metros de su cumbre. La masa tumular ha desaparecido casi completamente, quedando al aire las lajas que formarían la cámara de cuarcita, cuatro en pie y otra desplazada y tumbada sobre el suelo, que pudiera ser la cobertera. Delimitan un espacio rectangular, de aproximadamente un metro de longitud máxima. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 8 m; diámetro pozo, 5 m; altura máxima: 0,5 m.

5. Tumba de la Labrada.

Coordenadas: 3°01'40" long. O; 43°18'30" lat. N. Altitud 888 m.

Un túmulo localizado en el collado de la Labrada, sobre un cordal secundario que desciende de la sierra de la Cabra. Ha sido afectado por la apertura de la caja de la carretera de acceso a Penouta, reduciéndose en la actualidad a un cuadrante informe, que en sus cortes muestra la composición de la masa, con tierra de color oscuro y escasos bloques de cuarcita.

6. Tumba del Pozo.

Coordenadas: 3°02'10" long. O; 43°18'00" lat. N. Altitud 860 m.

Un túmulo situado a la mitad del camino entre La Labrada y el lugar de Penouta, en el collado del pozo, y próximo a la pista de acceso a este lugar. Dimensiones: diámetro E-O 13 m; diámetro pozo 3m; altura máxima: 1,30 m; profundidad pozo: 1 m.

7. Tumba de Penas Malas.

Coordenadas: 3°01'20" long. O; 43°19'55" lat. N. Altitud 1.025 m.

Cuatro túmulos localizados en el collado al Oeste del Pico de Penas Malas, por el que pasa la pista Rebollo-Bustantigo; uno de ellos de dimensiones considerables, mientras los tres restantes son de muy pequeño tamaño..

Túmulo A). A 8,50 m. al Oeste del túmulo mayor, es de pequeñas dimensiones, pero muy visible por estar limpio de vegetación. En el pequeño pozo central afloran pequeñas piedras. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 5.50 m; diámetro pozo 0.50 m; altura máxima 0.50 m.

Túmulo B). Su masa tumular alcanza gran altura, pero está muy afectada por el gran pozo de saqueo; presenta una planta ovalada, en parte debido a la acumulación de los materiales desplazados por el saqueo, y parece estar compuesta por tierra y numerosos bloques cuarcíticos de pequeño tamaño. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 19 m; diámetro N-S, 14 m; altura 1,80m. Dimensiones del pozo: diámetro E-O 0,9 m; diámetro N-S, 6 m; profundidad 1,30 m.

Túmulo C). Unos 10 metros al NE del borde exterior del túmulo B, y de características similares al túmulo A. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 4.70 m; diámetro pozo, 0,80 m; altura 0.40 m.

Túmulo D). Unos seis metros al Sur del túmulo C, forma con éste y con el A un triángulo muy apuntado que engloba al túmulo B. Como el anterior, se encuentra enmascarado por la densa vegetación. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 4,50 m; diámetro pozo 1,50 m; altura 0,50 m.

En el espacio comprendido entre los túmulos B, C y D, se observa el relieve de lo que puede ser un antiguo muro de piedra seca o, simplemente un amontonamiento lineal de bloques de cuarcita. La parte más reconocible forma un ángulo recto, levemente redondeado, y al norte parece que hay dos muros paralelos. El conjunto forma un rectángulo, de seis metros por nueve, y de un metro de grosor, sin levantar más de 40 cm.

8. Tumbas de Moyapán.

Coordenadas: 3°01'30" long. O; 43°20'00" lat. N. Altitud 1.060 m.

Dos túmulos, uno de ellos arrasado, al sur del Pico Moyapán, en un collado por el que pasa el antiguo camino, que los separa. Ambos túmulos quedan en la línea de un cortafuegos trazado al repoblar el monte; actualmente no hay otro rastro de tal repoblación.

Túmulo A). Muy afectado por el saqueo y por el cortafuegos, ocupando el pozo central prácticamente toda el área tumular, por lo que la masa se reduce a un anillo circular engrosado hacia el Este por la acumulación de las tierras extraídas del pozo. Hay dos lajas de pizarra, antiguos ortostatos desplazados. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 14 m; diámetro pozo 7 m; altura máxima, 0,90 m; profundidad del pozo, 0,90 m.

Túmulo B). Al Norte del camino, y totalmente arrasado; sólo es reconocible por la existencia de seis lajas pizarrosas hincadas en tierra, y que sobresalen unos 50 cm, formando un semicírculo incompleto de 2,50 m de diámetro. Cerca de ellas, otra laja tumbada en el suelo, que mide 2 m de longitud por 1,50 m de anchura. Parece, por tanto, que los restos corresponden a la cámara de un túmulo aunque de éste no haya evidencia alguna.

9. Tumbas de las Llamadonas.

Coordenadas: 3°01'30" long. O; 43°00'20" lat. N; altitud 1.050 m.

Dos túmulos situados entre la pista de acceso a Cariando y el pico de Moyapán, también llamado de las Llamadonas, a orillas de una charca.

Túmulo A). Al Oeste de la charca, y pegado a la ladera de las Llamadonas; masa tumular bien conservada, algo deformada por acumulación de materiales del pozo en lado Este. Conserva una laja de pizarra dentro del pozo. Dimensiones del túmulo: Diámetro E-O, 20 m; diámetro N-S, 16 m; altura máxima 1,10 m. Dimensiones del pozo: diámetro E-O, 9 m; diámetro N-S, 7 m; profundidad 0,90 m.

Túmulo B). En la otra orilla de la charca, y a unos treinta metros del túmulo A; muy arrasado, apenas destaca del terreno. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 11 m; diámetro pozo 3 m; altura 0,30 m.

10. Tumba del Campo de las Caballeiras.

Coordenadas: 3°01'20" long. O; 43°20'50" lat. N; altitud 978 m.

Un túmulo situado en un amplio collado de la sierra de Bustantigo, corral secundario que desciende de las Llamadonas hacia el norte, y que recorre un camino, al lado del cual se emplaza el túmulo. Éste se encuentra irregularmente conservado, y con salida de materiales del pozo hacia el Oeste, que lo deforma. Conserva tres losas hincadas en el fondo del pozo central, del que sobresalen unos 70 cm; la masa tumular se compone de pequeñas losas pizarrosas, muy abundantes en el sustrato del terreno circundante. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 9.5 m; diámetro pozo: 4 m; altura máxima 1,30 m; profundidad del pozo 0.50 m.

11. Tumbas del Peneo del Conde.

Coordenadas: 3°01'50" long. O; 43°20'20" lat. N; altitud 1,060 m.

Dos túmulos localizados junto al peneo de este nombre, afloramiento cuarcítico perpendicular a la dirección del camino; este discurre paralelamente a una pista forestal trazada durante las labores de repoblación y que parte de la pista Rebollo-Bustantigo, a la altura del collado de Penas Malas.

Túmulo A. Inmediato al camino; masa tumular bien conservada, con pozo central en el que se encuentran tres piedras que forman la cámara de cuarcita, dos de ellas paralelas, y la tercera, que correspondería a la cubierta, actualmente desplazada y tumbada. La planta resultante es rectangular, aunque con los lados menores abiertos, porque han desaparecido las lajas originales; el eje mayor se orienta en dirección E-O. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 13 m; diámetro pozo 4,5 m; altura 1,40 m. Dimensiones de la

cámara ancho interno 0,75 m; altura visible 0,70m. Laja Norte, ancho 1,25 m; laja Sur, ancho 1,55m; laja cobertera 1 m.

Túmulo B. Diez metros al NE del anterior, y con profundo pozo de saqueo; abundantes bloques sueltos de cuarcita. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 10 m; diámetro pozo 4,20 m; altura 1 m.

12. Tumbas de la Veiga del Conde.

Coordenadas: 3°01'60" long. O; 43°20'20" lat. N; altitud 1,060 m.

Dos túmulos situados unos 50 m. al Oeste del Peneo del Conde.

Túmulo A. Presenta la masa tumular casi desmantelada, aflorando en ella cinco lajas que formaban la cámara son de pizarra, excepto una de cuarcita rojiza. Tres de ellas delimitan un rectángulo algo deformado por desplazamiento de la laja menor; todas estas semienterradas, sin poder observarse su altura total, y sin que exista un verdadero pozo en el centro del túmulo. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 9 m; altura 0,40 m. Dimensiones de la cámara: laja N, ancho 1,40 m; laja S, ancho 1,40 m; laja O, ancho 0,90 m; el espacio interior de la cámara mide 1,40m. por 1 m.

Túmulo B. Está cruzado lateralmente por un sendero, y su masa está muy rebajada; conserva tres grandes losas de cuarcita delimitando un rectángulo, y desplazada otra más que pudiera corresponder a la cobertera. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 14 m; diámetro pozo 2,50 m; altura 0,60 m. Dimensiones de la cámara: 1,50 m por 0,60 m. Los ortostatos sobresalen 0,50 m. Laja N, ancho visible, 1,10 m; laja Sur, ancho total 1,50 m; laja Oeste, ancho 0,50 m.

13 Tumba del Peneo Cortao.

Coordenadas:3°02'20" long. O; 43°20'20" lat. N; altitud 1,110 m.

Un túmulo en la ladera Este del Peneo Cortao, próximo a la pista forestal; masa tumular bien conservada, pero con pozo central muy hondo, que deja al descubierto las piedras de la cámara. La frescura de los cortes, casi limpios de vegetación parece evidenciar que el último saqueo fue muy poco anterior a nuestra visita. La cámara se compone en su estado actual de dos ortostatos aún en pie, más otros dos caídos, todos de pizarra; se observa también la composición de la masa tumular, a base de pequeñas lajas de pizarra y cuarcita. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 11 m.; diámetro pozo 1,80m; altura 0,90 m.

14. Tumbas del Corralón.

Coordenadas: 3°02'30" long. O; 43°19'50" lat. N; altitud 1.100 m.

Dos túmulos emplazados en la Veiga del Corralón; este nombre se debe al Peneo del Corralón, afloramiento sinclinal de cuarcita, que adopta una forma semicircular, semejante a un corral de ganado, y situado al Este de la Veiga, y cercano a unas pequeñas lagunas.

Túmulo A. Al NO de la pista forestal, sirve de emplazamiento al poste indicador "Coto de Caza". Masa bien conservada. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 19 m; diámetro pozo 3,50 m; altura 1,40 m.

Túmulo B. Unos treinta metros al SE del túmulo A; pozo central en el que se mantiene en pie un ortostato de cuarcita, algo inclinado hacia adelante; hay asimismo otras dos lajas de pizarra tumbadas sobre en terreno. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 14 m; diámetro pozo 2,50 m; altura 1,10 m. Profundidad del pozo 0,80 m. Dimensiones de la laja: Altura 1,4m; ancho 0,50m; grueso 17 cm.

15. Tumba del Castellín.

Coordenadas: 3°03'00" long. O; 43°19'30" lat. N; altitud 1,100 m.

Un túmulo situado sobre el collado del Castellín, que está separado del Corralón por un amplio campo, utilizado en parte como vivero de pinos para la repoblación forestal, y que actualmente es un espeso bosquillo. Frente al vivero está el Peneo del Touro, farallón rocoso de forma muy característica. De este túmulo procede la "Piedra Dolménica de Allande"; actualmente la masa tumular presenta un pozo de saqueo de gran tamaño con salida de materiales hacia el Este, y sin evidencia alguna de cámaras o lajas de cuarcitas, aunque si con abundantes bloques de cuarcita de pequeño tamaño. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 17 m; diámetro pozo 6 m; altura 1,80 m; profundidad pozo 1,60 m.

16. Tumba del Rego del Buño.

Coordenadas: 3°03'10" long. O; 43°19'25" lat. N; altitud 1.105 m.

Túmulo situado en la vega de este nombre, también denominada "Campu el Rayu". Gran masa tumular, asentada en terreno algo pendiente, con pozo de saqueo poco profundo, en este afloran dos lajas de cuarcita, formando un rectángulo al que le faltan las losas de los lados cortos (Este y Oeste); hay otras dos lajas semienterradas sobre el túmulo. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O 17 m; diámetro pozo 3m;

altura 1,80. Dimensiones de las lajas: altura visible 0,40m; ancho 1,50 m; ancho interno de la cámara (N-S) 1,60 m.

17. Tumbas de Veigosabades.

Coordenadas: 3°03'20" long. O; 43°19'20" lat. N; altitud 1,120 m.

Túmulo de bastante importancia por su tamaño situado unos 30 m al Este de un mojón rojo que delimita el monte repoblado. Se levanta sobre un pequeño cueto, en cuyas laderas se abrieron bancales de repoblación en 1972; con la máquina empleada en estas labores, se abrió un inmenso socavón en el túmulo que destruyó la cámara central, hasta entonces enterrada. Actualmente la masa está totalmente deformada, con varias lajas tumbadas en el pozo abierto por la máquina; al parecer originariamente se conservaban diez o quince lajas de pizarra y cuarcita "chantadas, pegadas unas a otras formando círculo". Dos de ellas, que están al descubierto, miden 2 m de alto por 0,80 m de ancho, una, y 1 m por 0,60m la otra.

18. Tumbas del Pico Milleiroso.

Coordenadas: 3°03'35" long. O; 43°19'15" lat. N; altitud 1,130 m.

Tres túmulos situados próximo al Pico Milleiroso, espolón rocoso situado en la ladera Este del Pico Carondio. Entre Veigosabades y este lugar, la pista forestal se separa del camino antiguo y desciende la sierra de Muriellos; el camino asciende al collado de Carondio, bordeando en varios ramales los túmulos.

Túmulo A. El mas cercano al ramal principal del camino, y a la pista forestal y, como el túmulo D. entre Milleiroso y Veigosabades.

Conserva cuatro piedras en la cámara de cuarcita, que delimitan un cuadro abierto en sus lados cortos (E-O), aunque la densa vegetación que tapa la cámara dificulta precisar este punto; la laja mejor conservada mide 1,40 m de altura por 60 cm de ancho, y las restantes son visibles sólo parcialmente. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 8 m; diámetro pozo 1,50 m; alto 1,20 m.

Túmulo B. Unos doce metros al norte del túmulo A, conservando cuatro lajas en su cámara, muy tapadas por la vegetación; parecen corresponder a una cámara poligonal, de 1,50 por 1 m de dimensiones internas. La altura de la laja mayor, 1.30 m. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 17 m; diámetro pozo 2.50 m; altura 1,70 m.

Túmulo C. Entre el Pico Milleiroso y el Pico Carondio. Pozo de saqueo que se prolonga hacia el Sur, ocho losas de pizarra y otra de cuarcita, tumbadas sobre el túmulo. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 10 m; diámetro pozo 2 m; altura 1,40 m.

19. Tumba del Marco de Carondio.

Coordenadas 3°04'10" long. O; 43°19'10" lat. N; altitud 1.150 m.

Un túmulo en el collado de Carondio, entre el pico de este nombre y el de Sorribas; el terreno está totalmente denudado por los incendios forestales que calcinaron el lugar. El Marco, o mojón, era un laja pizarrosa de 2 m de altura por 40 cm de ancho, hincada en el pozo central del túmulo; actualmente se encuentra derribada en el suelo, a unos cinco metros hacia el Este. El pozo de saqueo muestra señales de haber sido agrandado recientemente, y parte de la masa tumular fue afectada por un cortafuegos. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 12 m; diámetro pozo 3 m; altura 1,40 m..

20. Tumbas del Campo de Entrerríos.

Coordenadas: 3°04'55" long. O; 43°19'30" lat. N; altitud 925 m.

Tres túmulos uno de ellos conservando el Dolmen de Entrerríos emplazados en el amplio collado de Entrerríos, al Oeste del pico de Carondio.

Túmulo A. Unos doce metros al N del camino, de masa muy denudada. Entre el túmulo y el camino existe una antigua linde, formada por lajas hincadas en el suelo, que quizá aproveche ortostatos dolménicos. Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 10 m; altura 40 cm.

Túmulo B. a 25 m al Oeste del túmulo A, y pegado al borde Sur del camino, que recorta levemente la masa tumular. Sobre ésta se levanta el Dolmen de Entrerríos, o "Lastra da Filandoira".

El dolmen es conocido desde finales del siglo XIX, dibujada su planta por Acevedo y Huelves; ya entonces estaba incompleto, faltándole varios ortostatos del costado N. Posteriormente fue derribada la mayor de las dos lajas coberteras, estado en que se encontraba al ser visto por Jordá en 1962, que fue vuelta a colocar en su sitio al año siguiente por paisanos de la zona que utilizan el dolmen como refugio.

La planta del dolmen es poligonal, con el hueco de ingreso situado en el lado Este, frontero al ortostato de mayores dimensiones; actualmente faltan los ortostatos del lado Norte, excepto el más próximo al acceso; el lado Sur consta de cuatro lajas, y otras dos de dimensiones menores se sitúan ante los dos ortostatos que

flanquean la entrada, formando un rudimento de corredor. La entrada original está tapada, habiéndose ampliado el hueco de la cámara en el lado Norte y profundizado considerablemente el suelo del dolmen.

Los ortostatos conservan su altura primitiva, excepto los números 2 y 4, que tienen el extremo superior fragmentado. Su altura se incrementa desde la entrada al fondo de la cámara.

La cubierta consiste en dos grandes lajas, de distinto tamaño de piedra pizarrosa, a diferencia de los ortostatos que son de cuarcita. La laja menor cubre la zona de entrada, apoyándose en los ortostatos que la bordean, la cobertera mayor apoya sobre esta laja y sobre el gran ortostato Oeste. La cubrición original se completaría con otra gran laja, similar a la mayor de las conservadas, y que cubriría la zona Norte de la cámara. La laja mayor está realizada en una pizarra de superficie muy rugosa, diferente a la otra cobertera, y muestra en su cara superior varias cazoletas.

La procedencia del material lítico parece estar, para la cuarcita de los ortostatos, en el afloramiento denominado Peneos Molles, en la ladera que desciende del collado de Carondio. Para la pizarra de la cobertera mayor Jordá cita el Pico Castel, sin que hayamos podido comprobar este extremo. El empleo de estos dos materiales muestra la preferencia por la cuarcita, más resistente, para los ortostatos, que deben soportar el peso de la cobertera y la masa tumular, y de la pizarra, más ligera y cuya mayor facilidad de extracción permite obtener grandes lajas por exfoliación natural en placas, para la cubierta.

Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 16 m; altura 1,20 m.

Dimensiones de la cámara: espacio interior longitud máxima 2,50 m; ancho máximo 1,70 m; altura desde el suelo a la superficie inferior de la cobertera mayor, 1,55 m; a la cobertera menor, 1,35 m.

Dimensiones de los ortostatos: nº 1, altura 1,35 m; ancho 1,40 m; grueso 0,18 m; nº 2, altura 0,90 m; ancho 0,83 m; grueso 0,12 m; nº 3, altura 1,32 m; ancho 0,70 m; grueso 0,15 m; nº 4, altura 1,20 m; ancho 0,80 m; grueso 0,18 m; nº 5, altura 1,05 m; ancho, 0,36 m; grueso 0,18 m; nº 6, altura 0,83 m; ancho 0,45 m; grueso 0,16 m. Lajas coberteras; la menor, longitud 1,90 m; ancho 1,17 m; grosor 0,23 m; la mayor, longitud 2,49 m; ancho 1,50 m; grueso 0,20 m.

Túmulo C. Quince metros al Oeste del anterior, es conocido como “la tumba de Entrerríos”. La masa tumular está bien conservada, presentando dos lajas en el pozo de saqueo.

Dimensiones del túmulo: diámetro E-O, 17 m; diámetro pozo 4 m; altura 1,60 m; profundidad del pozo 1,30 m.

Los túmulos de la Sierra de Carondio forman parte de una serie de estructuras morfológicamente similares, que existen en todo el territorio asturiano. Tales túmulos son genéricamente relacionables con los existentes en el NO peninsular, pero carecemos por el momento de mayores precisiones que nos ayuden a situarlos cronológica y culturalmente.

De los 34 túmulos conservados, únicamente 10 se encuentran aislados, la mayoría de los casos restantes se agrupan por pares, 14 túmulos, de los cuales seis se disponen uno a cada lado del camino; otros seis túmulos se agrupan en tríos. Sólo existe un caso en que se agrupan mayor número de túmulos, cuatro en Penas Malas, que es un caso totalmente excepcional, no sólo por su número sino también por la jerarquización de sus componentes, e incluso por la aparición de restos de muros, aunque estos posiblemente pertenezcan a una cabaña de época muy posterior a los túmulos. De estos 34 túmulos, seis de ellos se hallan emplazados en terrenos del actual concejo de Villayón, concretamente en la falda septentrional de la Sierra de Carondio, término de Entrerríos. En este concejo de Villayón existen además otros dos túmulos en términos de Carrio y otro en el Llombo de Villarín, entre Valdedo y Valle, descubierto este último el 21 de junio de 1970.

Compilación: Juan Suárez Gómez.

Fuentes: P. Alejandrino García Martínez: “Prehistoria sobre el occidente de Asturias” (1929)

José Manuel González y Fernández-Valles: “Recuento de túmulos sepulcrales megalíticos de Asturias” (1973)

Armando Graña García: “Nuevos cortafueyos d’Asturias” (“Astura”, Gijón 1983)

POR UN MUNICIPIO INTELIGENTE

Antonio Díaz Méndez

Dice el filósofo José Antonio Marina que la *“buena gobernanza no es otra cosa que la inteligencia aplicada a la gestión de la ciudad”*, y algunos nos hemos puesto a pensar en esa frase aplicada a la política local, y sobre todo a la gestión de un municipio, de un Ayuntamiento de un pueblo, una villa...¿qué necesitaría para ser considerado inteligente?

Dado que cuando esto se publique estaremos iniciando un nuevo mandato municipal con todos los alcaldes y concejales “frescos”, recién elegidos y con ganas de trabajar, se me ocurren unas cuantas ideas que quizás pudieran ayudar de alguna manera a esos ediles, o al menos servirles de guía para una gestión más inteligente del Ayuntamiento (mejorando lo presente). Disculpen la osadía –tanto los ediles como los lectores- y perdónenme la ingenuidad de intentar esbozar como tendría que ser o como podría funcionar ese autodenominado “municipio inteligente”, resumiendo, para no aburrir demasiado, en cinco ideas, cinco claves para conseguirlo:

1.- La primera es que, al igual que una persona inteligente suele distinguirse por tener claro lo que quiere y “a donde va”, un municipio inteligente debería también **“tener proyecto”** sobre sí mismo, saber a donde va, qué quiere ser o hacer en el futuro. Claro que para ello hay que tener una dosis suficiente de realismo y sentido común, partir de lo que se tiene y lo que se es. Ya sabemos que no se puede pretender jugar en la liga americana de baloncesto (NBA) midiendo 150 cms., pero a partir de tu situación y posibilidades, cualquier pueblo o villa tiene que plantearse un plan a futuro, una estrategia que le permita “mejorar”, ser “alguien”, encontrar “su lugar en el mundo”, quiero decir, su lugar en el panorama territorial asturiano-español, y comenzar a avanzar en la buena dirección. Ahí queda pues la primera idea: ***un municipio inteligente tiene que tener un plan de desarrollo para su futuro.***

2.- Lo segundo que plantearía es que tenga **voluntad y energía para actuar**. La “voluntad mueve montañas” (la fe, que dirían los creyentes), y efectivamente, se trataría de un esfuerzo sostenido y apoyado en la energía necesaria para impulsarlo. Si hablamos de voluntad en un municipio hemos de pensar en personas, en líderes y en equipos: un buen Alcalde será aquel capaz de emprender, ilusionar y motivar a los concejales, a los empleados y sobre todo a los vecinos en pos de los objetivos y metas de futuro. Lo primero es ser capaz de contar con “el talento” que ya existe en tu zona, en tu territorio: con los emprendedores y emprendedoras locales, con las personas más inquietas e innovadoras, aquellas dispuestas a luchar para progresar y mejorar. Y será a partir de esa movilización como pueden aparecer también otra cosa importantísima: los recursos, pues éstos nunca “caen del cielo” sino que los recursos se “buscan” (cuando están fuera) o se “ponen en valor” (cuando están dentro, como los recursos naturales, por ejemplo). Así pues un ***municipio inteligente debe tener voluntad y energía para actuar: líderes y equipos emprendedores.***

3.- Lo tercero que yo diría que tiene que hacer un municipio inteligente (y ahora me refiero más al propio ayuntamiento) es ser **resolutivo, activo, ágil**, tener capacidad de **resolver problemas a los ciudadanos**. Hay veces que las Administraciones parece que complican la vida a los vecinos, más que facilitarla, y no hay que olvidar que los Ayuntamientos son un instrumento –no un fin en sí mismo- para facilitar la convivencia, y aumentar las posibilidades vitales de las personas, actuando desde el interés general. Esto se hace a través de los servicios públicos o sencillamente generando normas adecuadas para la convivencia. Los servicios de un municipio deben ser proporcionados a sus medios y a las necesidades y características de su población. No se puede gastar lo que no se tiene. En muchas ocasiones los ayuntamientos pequeños deberán prestar servicios a través de otros (Consortios, o Comunidad Autónoma), porque lo contrario sería *“matar moscas a cañonazos”*, es decir, sería muy ineficiente. Así es como cada vez son más los ayuntamientos que “comparten” algunas instalaciones deportivas, culturales u otras infraestructuras con municipios vecinos, ya que ellos solos no las podrían tener ni mantener. Solo de esta manera se puede, ahora y en el futuro, el derecho a la igualdad en la prestación de servicios públicos. ***Así es que el municipio inteligente será ágil y activo, buscando la mejor manera de resolver los problemas comunes a los ciudadanos.***

4.- En cuarto lugar, un municipio inteligente, al igual que las personas, es aquel que **aprende e incorpora su aprendizaje para hacer cosas nuevas**, para **innovar**. Para esto hay que prepararse, salir, ver otras cosas, aprender de otros, participar en redes de municipios y ciudades para poder incorporar las experiencias ajenas...

Y para ello también hay que incorporar la tecnología, para tener acceso a la sociedad de la información y el conocimiento. Las tecnologías eliminan las distancias y permiten unas posibilidades inmensas de aprendizaje: internet hace posible la conexión entre lo local y lo mundial de manera instantánea, de modo que podemos tener una empresa virtual desde el último punto de nuestra geografía operando en cualquier parte del mundo. ***El municipio inteligente debe luchar contra la llamada “brecha digital”, facilitando las infraestructuras de banda ancha –que ya son tan importantes como las carreteras- y dando formación a sus vecinos, a toda su gente y de todas las edades, para que nadie se quede al margen de esta nueva sociedad de la información y el conocimiento.***

5.- Finalmente, un municipio inteligente **integra a todos los vecinos**, a todos los pueblos y barrios. Evita la marginación y la discriminación entre unos y otros, garantizando a todos una serie de servicios básicos y obligatorios: accesos, agua, luz, saneamiento, recogida de basura, acceso electrónico... De esa manera procurará generar en todos ellos ilusión y orgullo de pertenencia, haciéndoles participar de las decisiones del “común”, dando oportunidades por igual, y evitando cualquier tipo de clientelismo o enchufismo. ***El municipio inteligente tiene que ser ético, transparente y participativo.*** Esto es parte de lo que están pidiendo muchos jóvenes –y no tan jóvenes- que se manifiestan por las plazas de España desde el pasado 15 de mayo por una renovación en la política.

Cinco claves, cinco ideas, cinco principios de actuación para un municipio que potencie las posibilidades vitales de sus ciudadanos y el desarrollo de su territorio.

Ojalá que los nuevos alcaldes y concejales que acaban de ser elegidos en las urnas, tengan la capacidad, la energía y la ilusión para avanzar hacia pueblos y ciudades cada vez más inteligentes. Suerte y que la “fuerza” les acompañe.

Antonio Carrión Parlero (mayo 2011)

XXIIº ENCUENTRO “LAS VIRTUDES”

(20 y 21 de Agosto de 2010)

RESUMEN DE COMPETICIONES, JUEGOS, CONCURSOS Y GALARDONES

VIERNES 20 DE AGOSTO – FIESTA DE LA TERCERA EDAD

GALARDONES:

BODAS DE ORO:

Al matrimonio formado por don José Pérez Ramos, de Granas y doña María Orlandita Fernández Rodríguez, de Loredó, cuya ceremonia de enlace celebraron en la capilla de San Ildefonso, en Loredó, el día 24 de septiembre de 1960. Residentes en Granas (Villayón).

MATRIMONIO MAS VETERANO:

El formado por don Pedro José López García y doña María Dolores Rodríguez Blanco, de Arbón, cuya suma de edades, referidas a la fecha de hoy, arroja la cifra de 161 años; 2 meses y 14 días

COMENSAL DE MAYOR EDAD:

Que concede el Ayuntamiento de Villayón, y que en este caso ha resultado distinguida doña Adelina Rodríguez López de casa Graín de Los Lagos (Parlero), nacida el 5 de noviembre de 1918.

JUEGOS Y CONCURSOS:

MISS LAS VIRTUDES 2010:

Ganadora: Doña M^a. Margarita Fernández Méndez, de Villayón, que ha sido obsequiada por la A.C. Virgen de las Virtudes con una radio anfibia.

JUEGO DE LOS GALANES:

Don Gil Otero de Berbeguera y don Herminio García de Villartorey, obsequiados por la Asociación con sendos CD de “El Mesías”.

JUEGO DE LOS GLOBOS:

Don Manuel Suárez García de Oneta y doña Marcelina Méndez Pérez, de Arbón, obsequiados con sendos juegos de cuchillería, por la A.C. Virgen de las Virtudes.

B A I L E::

Pasodoble: Don Manuel Suárez Pérez y doña Anita Fuertes Fernández, de La Linera, que recibieron sendos obsequios de esta Asociación.

Cumbia: La pareja formada por don José Suárez Rodríguez y doña Marigel Llanos Rodríguez, de Lendiglesia (Boal), obsequiados con dos presentes también de la Asociación.

Tango: En esta modalidad ha sido ganador el matrimonio formado por don Luis García y doña Trinidad Suárez, de Ponticiella, obsequiados con un recuerdo de Las Virtudes.

SORTEOS:

Primer premio: Consistente en dos cenas o dos comidas en los restaurantes Galeón o sidrería La Villa, ambos de Navia, por gentileza del Grupo de Hostelería Pepe Santiago, los ganadores han sido el matrimonio formado por don José Herminio Méndez Rodríguez y doña Josefina Iglesias García, de Castañera (Villayón), el número agraciado ha sido el 568.

Segundo premio: Consistente en una figura en cerámica en forma de pianista. Número premiado el 158 y la persona agraciada ha resultado ser don José María Antón Magadán, párroco de Ponticiella.

Tercer premio: Bandeja de cerámica para centro de mesa, que ha correspondido con el número 780 a don Joaquín Barreal Gamonal, de Herías (Villayón).

DÍA 21 DE AGOSTO – DÍA GRANDE

RESUMEN DE COMPETICIONES, JUEGOS, CONCURSOS Y GALARDONES

ATLETISMO

100 METROS LISOS – PRUEBA MASCULINA

CONCURSANTE	LOCALIDAD	TROFEO DONADO POR:
Categoría Seniors (+ de 18 años)		
1º Luis García Suárez	Bustelfollado	Excmo Ayuntamiento de Gijón
2º Francisco Pérez López	Illaso	Asociación y colaboradores
3º Omar García Fuertes	Valdedo	Ayuntamiento de Tineo
M.E. Manuel Acero Acero (*)	Busmente	Medalla de la Asociación
M.E. Luis López González(*)	El Espín	Medalla de la Asociación.
(*) Mención especial por ser los mayores del grupo(+ de 55 años)		
Categoría Juveniles (de 15 a 18 años)		
1º Alberto Bardo Verdasco	Madrid	Asociación y colaboradores
2ª Lucas García Fuertes	Valdedo	Asociación y colaboradores
3º Saúl Quintana Suárez	Coaña	Ayuntamiento de Grado
Categoría Infantiles (de 11 a 14 años)		
1º Victor Argul Saavedra	Fonsagrada	Ayuntamiento de Llanera
2º Iván Casquete Prieto	Granás	Asociación y colaboradores
3º Sergio García Rodríguez	San Claudio (Oviedo)	Medalla de la Asociación.
3º Justo López González	Ponticiella	Medalla de la Asociación
Categoría Alevines (de 7 a 10 años)		
1º Rubén Méndez Suárez	Trabada	Asociación y colaboradores
2º Iván Piedra García	Navia	Asociación y colaboradores
3º Daniel López González	Ponticiella	Medalla de la Asociación
PRUEBA FEMENINA		
Categoría Seniors (+ de 18 años)		
1ª Yolanda López Méndez	Piñera (Navia)	Ayuntamiento de Villaviciosa.
2ª Mª del Carmen Fernández Rodríguez	Villayón	Asociación y colaboradores
3ª Cristina López Méndez	Piñera (Navia)	Aytº Sta. Eulalia de Oscos
M.E. Carla Velasco González (*)	Navia	Medalla de la Asociación
M.E Mª Luisa García García (*)	El Espín	Medalla de la Asociación
M.E. Ana Suárez Alvarez (*)	Navia	Medalla de la Asociación
(*) Mención especial por ser las mayores del grupo (+ de 45 años)		
Categoría Juveniles (de 15 a 18 años)		
1ª Sara García	Ponticiella	Asociación y colaboradores
2ª Carmen del Val	Ponticiella	Ayuntamiento de Corvera
3ª Rita García	Ponticiella	Asociación y colaboradores
Categoría Infantiles (de 11 a 14 años)		
1ª Alba Villa Fernández	Las Regueras	Asociación y colaboradores
2ª Cristina Rodríguez Bousoño	Arbón	Asociación y colaboradores
3ª Natalia García	Las Regueras	Asociación y colaboradores
Categoría Alevines(de 7 a 10 años)		
1ª Andrea González Iglesias	La Caridad	Asociación y colaboradores
2ª Noelia Menéndez Rodríguez	Valle	Asociación y colaboradores
3ª Ana García Ruiz	Madrid	Asociación y colaboradores
50 METROS LISOS – PRUEBA MIXTA		
Categoría única – Sub-alevines (Hasta 6 años)		
1º Sergio Rodríguez Bousoño	Arbón	Asociación y colaboradores
2ª Alba Piedra García	Navia	Asociación y colaboradores
3º Nicolás García Rodríguez	Ponticiella	Asociación y colaboradores

S O R T E O S:

PRIMER PREMIO: RELOJ MURAL:

Afortunada: Clarita Otero García, de Parlero.

SEGUNDO PREMIO: RELOJ DE PULSERA UNISEX:

Afortunada: Maribel Méndez Ramos, de Las Regueras

G A L A R D O N E S.

X A R D O N E S:

ORO:

Doña Elvira Fernández Piedra, de Loreda, de 86 años de edad

PLATA:

Don José García Saavedra, de Trabada, con 79 años de edad

A N D U L Í A S:

ORO: Desierta **PLATA:** Desierta.

YUNQUE DE ORO:

Otorgado en esta su primera edición, según veredicto del jurado emitido en sesión celebrada el 18 de Julio de 2010, de la cual reproducimos íntegramente el acta correspondiente en este número de la revista, al GRUPO DE EMPRESAS JESUS MARTINEZ, galardón que ha sido recogido personalmente por su fundador, don Jesús Martínez Álvarez, recibido de manos del Presidente de esta asociación.

OTRAS DISTINCIONES:

Se han entregado sendas placas en reconocimiento a la labor altruista desarrollada por varias personas bien en tareas de construcción del área o bien por colaboración activa intensa y continuada a favor de la asociación a lo largo de su existencia. La entrega ha sido realizada por el Presidente de esta institución, y las personas agasajadas son las siguientes: Domingo López López, de Poxos; Valentín López López, de Poxos; José Antonio López, de Poxos; Avelino Suárez Suárez de Valdedo; José Manuel García García, de Trabada; Manuel Suárez Gómez, de Carrio y José Manuel Rodríguez Rodríguez, de Solares.

YUNQUE DE ORO 2010

COPIA LITERAL DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL JURADO PARA EMITIR EL FALLO DEL GALARDON “YUNQUE DE ORO 2010”, CREADO Y PROMOVIDO POR LA SOCIAION CULTURAL VIRGEN DE LAS VIRTUDES.

En Las Virtudes, -Villayón- (Asturias), siendo las once horas y treinta minutos del día dieciocho de julio de dos mil diez, se reúne el Jurado para emitir fallo de concesión del galardón “YUNQUE DE ORO” correspondiente al presente año dos mil diez, en su primera edición. Dicho jurado está compuesto por los siguientes miembros: Don Ramón Rodríguez González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villayón, como miembro honorífico y con facultad de voz y voto en el presente acto, así como de los componentes de la Junta de Gobierno de la Asociación Cultural Virgen de las Virtudes, institución creadora y promotora de dicha distinción, y que son los siguientes:

Don Benito Rodríguez Rodríguez, Presidente de dicha asociación y a su vez de este Jurado. Don José Ramón Menendez Bernardo, vicepresidente., así como los siguientes vocales: Don Ceferino García López; don Valentín López López; doña Alicia Real Suárez; doña Josefa Fernández Suárez; don Aurelio Fernández López, actuando como secretario don José Antonio García Gómez, que lo es a su vez de la Asociación Cultural Virgen de las Virtudes.

Por parte del señor secretario se da cuenta de las candidaturas presentadas en legal forma en la secretaría de su competencia y que son las siguientes: Una de la Asociación de Mujeres “Virgen de los Dolores”, de este concejo de Villayón, y con ámbito de actuación dentro del mismo, cuya candidatura se presenta de forma personal por la propia institución, y otra presentada por la Asociación Cultural Virgen de las Virtudes, a tenor de lo establecido en los estatutos probados para regir el funcionamiento de esta distinción, y que se refiere al Grupo de Empresas Jesús Martínez, con raíces fundacionales en este concejo y ámbito de actuación regional e interregional.

Vistas las dos propuestas presentadas, comienza la deliberación del jurado, que concluye con la concesión del “YUNQUE DE ORO 2010” al GRUPO DE EMPRESAS JESUS MARTINEZ, por ocho votos a favor y la abstención del señor vicepresidente don José Ramón Menéndez Bernardo, considerando muy especialmente como méritos para ello, la capacidad demostrada para la dinamización del empleo en el concejo al exterior que ha dado del mismo, en la persona de su fundador, durante la etapa como Presidente de la Federación Asturiana de Empresarios.

A la vista de lo acordado, por parte del señor secretario se procederá a dar traslado del presente fallo al galardonado en el plazo y forma que establece el reglamento vigente para este galardón.

Y no habiendo mas temas que tratar, cuando son las doce horas y veinte minutos de la citada fecha, se da por concluida la asamblea a la que se refiere la presente acta, que leída en voz alta por mi el secretario, es hallada conforme en todos sus términos y firman conmigo. Doy fe.

PALABRAS DE D. JESUS MARTINEZ ALVAREZ AL RECIBIR EL GALARDON “YUNQUE DE ORO”, EN SU PRIMERA EDICION.

Señor Alcalde de Villayón, Señor Presidente de la Asociación Cultural Virgen de las Virtudes, miembros del jurado, vecinos de Valle, señoras y señores muy buenas tardes a todos.

Es para mi un gran honor subirme a esta tribuna por segunda vez; a lo largo de mi vida como empresario, he recibido premios muy importantes, COMO SON LA Langosta de Oro; primer premio de la construcción a los 25 años, etc., pero ninguno me ha causado tanta ilusión como este primer premio YUNQUE DE ORO, ya que es muy difícil ser “profeta en su tierra” y de verdad de aquí lo he sido, ya que aquí nacimos tanto yo como la empresa que he fundado.

Este premio que se nos acaba de conceder, no es sólo a la empresa como tal, sino que también y de forma muy importante al personal que la forma, ya que sin ellos, sin su trabajo, su fidelidad y su amor a la empresa no seríamos nada, por lo tanto va dedicado a ellos y de una manera muy especial a los más del centenar de empleados del Concejo de Villayón, algunos de los cuales nos acompañan en este importantísimo acto.

De esta tierra de gente forjada en el duro trabajo, donde hasta épocas recientes no había medios de comunicación, ni apenas escuelas, han salido personajes muy importantes, que han llevado el nombre de Villayón a lugares del mundo muy diversos, como es el caso de Manuel Suárez emigrante a Méjico fundador del instituto que lleva su nombre en Navia, y que en la posguerra enviaba barcos cargados de comida a España. Más recientemente el caso de Ramiro Jaquete premiado con la Langosta de Oro de este año y tantos emprendedores que nos hemos quedado más cerca, en Navia, Coaña, La Caridad, etc, y que no voy a nombrar porque es muy larga la lista. A todos ellos mi más sincera felicitación.

En cuanto a mi empresa, tengo que decir con gran satisfacción por mi parte, que después de más de 40 años de existencia, está en manos de la segunda generación, de la que me siento muy orgulloso. Ellos han cogido la antorcha, la han llevado con gran dignidad y la han aupado a niveles insospechables por mi.

Y como no os quiero dar más la lata, termino dando las más sinceras gracias al jurado de la Asociación Cultural Virgen de las Virtudes por la concesión de este preciado galardón, y a todos los presentes por haberme escuchado con tanta atención.

A todos que se diviertan y disfruten de la fiesta

¡¡HASTA SIEMPRE!!

DEL OCCIDENTE DE ASTURIAS A LA MESETA - LA ARRIERIA COMO MEDIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN -

Por Juan Suárez Gómez

*“También están los arrieros,
donjuanes de brava lengua,
que en azarosas jornadas,
bajo el sol de muchas leguas,
se llevaron medio mundo
en los lomos de las recuas”.*

(Saúl Aguirre).

Hace unos años, en el número tres de esta revista “A PARPAYEGA” (1992), había sido tratado someramente el tema de la arriería por don Melchor Rodríguez Cosmen, provisor de Leitariegos, en aquella ocasión colaborador literario en esta publicación. Hoy pretendemos hacer una exposición más amplia de lo que ha sido esta actividad hasta enlazarla en el tiempo con otros medios de transporte más modernistas.

Los orígenes de la arriería se sitúan hacia el siglo XVI y sus artífices serían los vaqueiros de alzada de la zona centro-occidental de Asturias que, aprovechando la posición estratégica de sus brañas y los animales de carga que poseían, iniciaron esta actividad como complemento a la economía familiar y a la vez forzados por la necesidad de adquirir mediante la compra o el trueque otros productos básicos que la braña no producía. Muchos vaqueiros formaron recuas o alquilaban mulas para este menester.

Más tarde, hacia el siglo XVIII, cuando ya una buena parte de la población del occidente asturiano había emigrado a las grandes urbes castellanas, especialmente a Madrid, enlazaron con esta ciudad mediante un servicio regular de mercancía y viajeros. Para estos últimos existían dos modalidades de viaje: a “media mula” o a “mula entera”, según que hiciesen el viaje completo en caballería o sólo la mitad, aunque también había viajeros por cuenta propia que se juntaban a la recua para viajar en compañía y así estar más protegidos ante asaltantes y malhechores que eran propios de la época, ello daba lugar a la formación de comitivas bastante numerosas lo que aumentaba las incomodidades en ventas y posadas donde se alojaban, -de las que hablaremos luego-. Este enlace desde Cangas de Tineo, – (hoy del Narcea) -, se hacía en nueve etapas, que más adelante trataremos de describir.

En cuanto a las mercancías a transportar hacia la meseta se llevaba salazones de pescado de los puertos asturianos y se traía trigo, vino, aceite, lino, sal, etc. Como es obvio, el pescado no se podía portar en fresco sino que tenía que ser sometido a diversos procesos de conservación, de los cuales, sin extendernos en exceso ya que ello podría ser objeto a tratar en otra ocasión, vamos a detallar los más utilizados. Así, se le llamaba “cecial” al que era secado al aire; “curado” el que se salaba y curaba también al aire; “salpresado” o espolvoreado con abundante sal, alternando las capas de sal y de pescado; “arencado”, que es salado, prensado y ahumado; “anchoado”, salado, prensado y fermentado; “escabechado”, esto es, cocinado y encurtido, etc. Pero además, había dos viajes especialmente señalados en el año: el llamado “de la cera” en el que los asturianos de Madrid enviaban los cirios con las inscripciones que se consumirían en las iglesias de sus pueblos en los días de Jueves Santo y Viernes Santo y el del “turrón” en el mes de diciembre, en el que llegaban los turrones, mazapanes y regalos de Navidad. Estos dos viajes aún subsistían en 1927, realizados, naturalmente con otros medios, por descendientes de arrieros del Puerto y desaparecieron del todo con la guerra civil.

En el noroccidente existían dos recuas destacadas: Los Maurines, del Couz (Salas), que venían hasta Luarca y de ahí por Tineo a Cangas. Más tarde, -esta recua derivó en empresa de transporte con diversas denominaciones como “La Montañesa”; “La Luarquesa”, “Maurines, Horga y Cía.” etc, que llegaron a establecer un servicio más o menos regular de viajeros y mercancías utilizando primero diligencias y posteriormente con dos vehículos a motor Dión-Boutón, adquiridos en Galicia, la empresa se lanza al servicio regular de viajeros y mercancías entre Oviedo, Salas y Cangas del Narcea y se hace con la concesión del servicio de Correos entre la capital asturiana y estos concejos-.

La otra recua importante del noroccidente eran los Clavinas de Busmente (Villayón), que desde aquí hacían la ruta a Cangas por Pola de Allande. Tanto una recua como la otra llegaban a la villa canguesa el sábado, día de mercado.

En tierras de Villayón, además de la recua de Clavinas, el Catastro de Ensenada (1753) en su respuesta 32, refiere la existencia de otros arrieros con recuas diversas y propietarios de acémilas de alquiler, todo ello expresado como sigue:

...”en la parroquia de Villayón ay treinta y dos arrieros de lino, bino, pescado y sal a los que regulan de utilidad anual setenta rs. por cada cavallería que con distinción de los respetibos dueños son los siguientes: Pedro Hazero, Francisco Hazero, Alonso Ganzedo hijo de Francisco Ganzedo, Gregorio de Hazero, Bicente Hazero, Domingo Antonio, Alonso Ganzedo , Manuel Antonio de la Iglesia, Domingo Hazero hijo de Francisco Mayo, Pedro Hazero de la Bobia, y María Hazero, todos vezinos de la Braña de Busmente con una cada uno; Francisco Santiago hijo de Margarita Santiago, Juan Santiago, Christobal Bardo, Cayetano Santiago, Domingo Parrondo, que lo son de la de Masenga con otra; y Alonso López que lo es del Sellón con otra; Domingo Hazero, Juan Hazero, Matheo Redrueyo, Pascual Hacero, Manuel y Juan Hacero, Juan Feito, Francisco Santiago, Roque Rodríguez hijo de Domingo Hazero y Alonso Rodríguez con dos cada uno; Manuel López con tres; Francisco Fernández Feito con quatro, Juan Hazero Clavina con cinco; ay asimismo en dha parroquia de Villayón quatro arrieros de Castilla que son todos vezinos de la Braña de Busmente, uno Juan Parrondo hijo de Andrea Gancedo con ocho cavallerías, otro Pedro Hazero Corral con nueve, a los quales les regulan de utilidad anual noventa y seis rs. por cada cavallería; en la parroquia de Sta. María de Honeta anexo de la de Villayón y Braña de Brañuas ay otros doze arrieros de sal y bino por la propia regulazion de cada cavallería de sesenta rs. y Antonio Parrondo con seis; Bartholomé Rodriguez y Bartholome Redrueyo con quatro cada uno; Domingo Berdasco con tres; Juan Garcia, Lorenzo Garrido y Patricio Bueno con dos cada uno; Domingo Berdasco de los Carbayones, Martín Hazero, Domingo Hazero, Pedro Antonio y Juan Bueno, con una cada uno...”

Los arrieros que hacían la ruta a la Meseta eran generalmente de El Puerto de Leitariegos, como por ejemplo los Cosmen,- (que en la actualidad, descendientes de aquellos arrieros se hallan muy



comprometidos en la gestión del transporte de viajeros a través de importantes empresas internacionales)-, pero también los había de otras localidades, como los Castro, de Bodenaya o los Rodríguez, de Lacia. En el último cuarto del siglo XIX había en Leitariegos siete propietarios de recuas, cada una de diez machos y los arrieros se distribuían por mitad los turnos Cangas-Madrid y regreso, empleándose, como ya se ha dicho, en el recorrido hasta la capital, nueve días en etapas de 9 ó 10 leguas (algo más de 50 km.).(*)

Salían de Cangas al anochecer del sábado, durmiendo esa noche: una recua en Carballo, otra en Reguera del Cabo, y las restantes en Bimeda y Villacanes, reuniéndose todos a la mañana siguiente en Brañas. En El Puerto los propios arrieros herraban las cavallerías, y la noche del domingo se dormía en la venta de Caboalles, -(de las ventas y posadas hablaremos más adelante)- a cuyo lugar, así como a San Miguel, Villablino y Rioscuro, todos ellos lugares de la comarca de Lacia, acudían en la jornada del lunes los mantequeros de los pueblos cercanos para venderles los productos del país con destino al mercado de Madrid. De aquí es muy popular la siguiente canción:

“Mozoquines de Tsaciana
¿quién vos mantiene?
Los arrieros del Puertu
que van y vienen”

A causa de estas operaciones la etapa del lunes era corta y acababa en Omañón. La del martes era de ocho leguas y terminaba en Carrizo; y la del miércoles, de igual duración, en Toral de la Vega. El jueves se alcanzaba la carretera general de Madrid en Benavente y se llegaba a Villalpando. La etapa del viernes terminaba en la venta de Bercero, después de pasar por Montes de Torozos; Venta de Tiedra y la Mota de Toro, encontrándose en la venta de Becero con los arrieros que venía por Pajares.

Es sábado, al llegar a Rueda, cargaban algunas cántaras de vino si llevaban “vagones” de vacío. (“A estas fuentes subterráneas [las bodegas de Castilla] vienen los arrieros de Asturias a llenar sus cántaras o por mejor decir sus pellejos, comprando el vino al pie mismo de los toneles...”).(**) Ese día dormían en Ataquines, punto en el que se cruzaban con los que hacían el trayecto Madrid-Cangas, que llegarían a Cangas el viernes al anochecer. El domingo dormían en Labajos, para salir antes del amanecer, ya que la jornada de ese día era una de las más duras y penosas puesto que habían de pasar Guadarrama; ese día

dormían en Villalba y el martes entraban en Madrid por la calle de Segovia hacia la plaza de la Cebada, en donde se alojaban en el parador de la Madera hasta el jueves en que emprendían el regreso a Cangas.

El precio del transporte resultaba caro. La “carga completa de macho” (unos ochenta kilos) venía a salir de doce a catorce reales diarios, es decir, que del norte de Asturias a la capital de España podía llegar a costar hasta unos ciento cincuenta reales, alrededor de unos dos reales por kilo, cantidad muy alta para la economía de la época. Si se trataba de un viajero, el porte venía a salir poco más o menos lo mismo, pero los gastos de alimentación, cama en las posadas, etc eran por cuenta del pasajero. Todos los arrieros disponían de lienzos encerados para proteger de la lluvia a viajeros y mercancías.

Eran los arrieros gentes de reconocida honradez y alto sentido de la responsabilidad a la hora de velar por las personas y mercaderías cuyo transporte les era encomendado, hasta el punto de que algunos como los de Los Argüellos en la comarca de la Tercia leonesa –(zona de Busdongo, Villamanín, Gordón...) - estaban especializados en el transporte de dinero.

La vida en las ventas o posadas era pintoresca, aunque algunas veces pobre e incómoda. Ventero ladino, pero servicial; mozas generosas en lo suyo; mozos de paja y cebada llenos de marullerías, todos pendientes siempre de la propinas. Arrieros y viandantes se amontonaban en las amplias cocinas de inmenso “llar” donde en los escaños y “tayuelos” tenían lugar animadas tertulias. Se dormía generalmente en las cuadras y en las cocinas, entre montones de heno y sacos de paja y muchas comidas se hacían en común, cada uno con su cuchara de palo sacando directamente con ella la vianda de la olla donde había sido guisada.



Sólo algunas posadas de los caminos reales importantes tenían habitaciones con camas completas arregladas; eran para los viajeros que montaban caballo propio y llevaban también criados ecuestres.

En el “llar” barboteaban los grandes calderos colgados de la garamellera o se freían las truchas o las magras en amplias sartenes de asas. En algún rincón, sobre humilde mesa, se podía jugar a las cartas. Unos candiles iluminaban la estancia que a veces se apagaban para facilitar un episodio erótico entre el viajero galán y la moza servicial, como lo confirma el siguiente dicho popular:

En la venta del Camino
el arriero la goza.
porque pellizca el pelleyu
del buen vino y de la moza.

A principios del siglo XIX surgen los carros o carruajes de collera, llamados así porque collera era el nombre que recibía la pareja de mulas o caballos que estaban unidos por un collar o yugo. Existían varios formatos según las distintas aplicaciones. Los más importantes son los carromatos, empleados en el transporte de mercancías; las galeras que eran utilizadas por las clases sociales más bajas, en las que los pasajeros viajaban hacinados como fardos y que transitaban por caminos secundarios y, las diligencias u ómnibus de caballos que recorrían las grandes distancias entre las importantes ciudades usando las nuevas carreteras. Estos tres modelos, aunque con diferencias en cuanto a lujo y comodidades, tenían en común el estar dotados de cuatro ruedas y su motor lo formaban generalmente tres yuntas de mulas o caballos. Para



el transporte de viajeros en las ciudades estaban la calesa y el calesín, con solo dos ruedas, dos plazas para viajeros y tiradas por una sola caballería. Con el viaje en diligencia, - que aparece en el año 1816 y se mantiene hasta 1860 -, del centro de Asturias a Madrid, cuya concesión corresponde al Servicio de Correos, la duración del mismo se reduce considerablemente realizándose por postas, esto es, cambiando los animales de tiro ya cansados por otros frescos en puntos determinados del trayecto. Los animales de tiro eran guiados por el mayoral con ayuda del mozo o zagal, que viajaban en un saliente dispuesto en la parte delantera superior

denominado pescante. Este tipo de viaje estaba regulado por el Reglamento de 7 de octubre de 1826, que establece, entre otras cosas, que el coste de la posta a la ligera, a caballo, andaba por 15 reales/legua, y el

de posta sobre ruedas, en silla alquilada al Servicio de Correos, alrededor de 22 reales/legua, estableciéndose como velocidad máxima la de 32 leguas en veinticuatro horas.

Por lo que se refiere al transporte de viajeros en diligencia dentro de Asturias, se estableció una red de itinerarios que duró mucho más tiempo que los servicios interprovinciales que llegaron a desaparecer con la implantación del ferrocarril. Así, en 1890 los servicios de las principales líneas de diligencias obedecían a las siguientes rutas y horarios:

De Avilés a Luarca: salida a las cinco de la tarde y llegada a las cinco menos cuarto de la madrugada. Total diez horas y tres cuartos de viaje. Distancia, setenta y ocho km.

De Oviedo a Castropol: salida a las cinco de la tarde, llegada a la una y media del día siguiente. Total diecinueve horas. Distancia ciento cincuenta y dos km.

De Cangas de Tineo-Tineo-Oviedo: salida de Cangas, a las cinco de la tarde, de Tineo a las siete y media; llegada a la Espina, a las ocho y cuarto. Llegada a Oviedo a las cuatro de la madrugada. Total once horas. Distancia noventa y seis km.

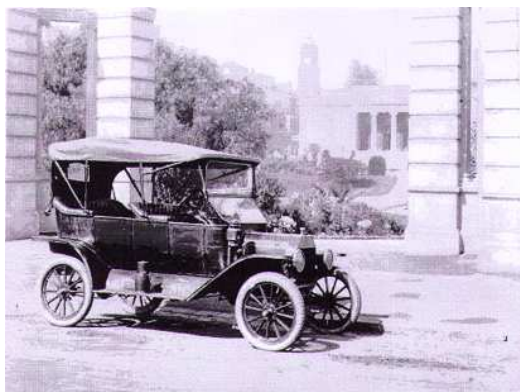
De Gijón a Villaviciosa y Ribadesella: salida de Gijón a las doce de la mañana. Llegada a Villaviciosa a las cuatro y cuarto de la tarde; a Ribadesella a las diez y media. Total, diez horas y media. Distancia, setenta y un km.

De Oviedo a Llanes: salida a las seis de la madrugada. Llegada a las cinco de la madrugada. Total once horas. Distancia, ciento nueve km.

De Oviedo a Pravia: salida de Oviedo a las cuatro de la tarde; llegada a las diez y cuarto de la noche. Total seis horas y cuarto. Distancia, cuarenta y seis km..

De Luarca a Tineo y Cangas de Tineo: salida de Luarca a las cuatro de la tarde; llegada a la espina a las nueve y media de la noche. Espera para el enlace hasta las tres de la madrugada; llegada a Tineo a las cuatro menos cuarto, y a Cangas a las nueve de la mañana. Total, dieciséis horas. Distancia, noventa y ocho km.

Estos viajes en diligencia, que en nuestra época nos parecen de una lentitud e incomodidad insoportables, fueron considerados en su tiempo, a mediados del siglo XIX como un sumum del viajar rápido, cómodo y



seguro. Cuando en 1864 se inauguró la línea Oviedo-Luarca, un periodista luarques calificó aquellos coches de “formidables máquinas del progreso”. Y realmente lo eran si se comparaban con las recuas de arrieros de los antiguos caminos de herradura.

Los viajes en diligencia en grandes rutas interprovinciales desaparecerían apenas sobrepasada la mitad del siglo XIX, como consecuencia de la implantación del ferrocarril, como ya hemos dicho, con el que no resultaban competitivas. También la navegación jugó un papel importante en el transporte de mercancías. Productos provenientes del sur y levante español llegaban en barcos a los puertos asturianos con unos costes de porte muy inferiores a los aplicados en el transporte ecuestre. No obstante las diligencias aún se mantendrían, como se ha visto, en itinerarios dentro de la Región. Por otra parte, el transporte en galernas y carromatos continuarían su actividad aunque mermada, por rutas secundarias hasta que la construcción de nuevas carreteras de segundo orden y la aparición de vehículos de tracción mecánica con motores de combustión las obligasen a desaparecer ya bien entrado el siglo XX.

(*).- Una legua equivale a 5,572 metros y 7 decímetros.

(**).- Jovellanos: “Cartas sobre el Principado de Asturias a don Antonio Ponz”. (La Habana 1843).

XXIIIº Encuentro “Las Virtudes 2011”

Viernes 19 y Sábado 20 de Agosto de 2011

PROGRAMA DE ACTOS

Viernes 19 : DIA DE LA TERCERA EDAD

.....
Jornada patrocinada por el Ayuntamiento de Villayón con la colaboración de la Asociación Cultural Virgen de las Virtudes, dedicada de forma muy especial a los mayores del Concejo.

A la 1 (13 h.). Santa Misa en la Ermita, acompañada con sones de gaita.

A la 1,30 (13,30 h.) Actuación de grupo de gaitas. Sesión vermut amenizada por la acordeonista RAQUEL.

A las 2,30 (14,30 h.) Dará comienzo la tradicional comida de hermandad ofrecida por el Ayuntamiento de Villayón a los mayores del Concejo. En el transcurso de la misma se hará entrega por parte de las Autoridades Municipales, de un obsequio a la persona de mayor edad del Concejo que se halle presente como comensal.

Desde las 12 horas hasta las 4,30 (16,30 h.)

Abierto plazo de inscripción para optar a los galardones de BODAS DE ORO (*) y MATRIMONIO MAS VETERANO (**), que concede la Asociación Cultural Virgen de las Virtudes. Transcurrida esta hora queda formalmente cerrado el plazo para las inscripciones.

A las 5 (17 h.) Entrega de galardones BODAS DE ORO y MATRIMONIO MAS VETERANO, sorteo de la rifa, desarrollo de juegos y concursos de entretenimiento y baile amenizado por la acordeonista **RAQUEL**

A las 10 (22 h.) Se suspenderá momentáneamente el baile para dar lugar al reparto y degustación de una monumental costillada ofrecida por la Asociación Cultural Virgen de las Virtudes a todas las personas que en ese momento se encuentren presentes en el campo de la fiesta.

A las 11 (23 h.) Dará comienzo la verbena amenizada por :

La Acordeonista

RAQUEL

Y la gran

ORQUESTA

C U A R T A C A L L E

Que se prolongará hasta altas horas de la madrugada.

(*) GALARDON BODAS DE ORO:

La Asociación Cultural Virgen de las Virtudes quiere agasajar, como viene siendo habitual, a DOS matrimonios –(los DOS primeros que se apunten)-, naturales o residentes en este Concejo de Villayón, con un obsequio en recuerdo de sus BODAS DE ORO, y en los que tendrán que concurrir las siguientes circunstancias:

- 1) Demostrar haber contraído matrimonio en el transcurso del año 1961 (mediante libro de familia u otro documento que lo a
- 2) Estar los dos cónyuges presentes en este acto y, al menos uno de ellos ser jubilado.
- 3) Inscribirse previamente en el stand de la Asociación. El premio se otorga por orden de inscripción a los DOS primeros que se apunten.

(**) GALARDON MATRIMONIO MAS VETERANO:

Igualmente se concederá un galardón al matrimonio natural o residente en el Concejo de Villayón cuyos cónyuges se hallen presentes en este acto, siendo jubilado al menos uno de ellos y que, sumadas las edades de ambos esposos arrojen la cifra más alta de todos los candidatos, considerando para ello años, meses y días. Deben acreditar la fecha de nacimiento de ambos mediante el DNI u otro documento oficial que lo refleje. En caso de que existiera empate entre dos o mas parejas, el premio se concederá por orden de inscripción. Los que hayan sido distinguidos en anterior ocasión, no podrán optar a este galardón.

Los candidatos a uno y otro premio deberán formalizar su inscripción en nuestro stand, en horario de 12 de mediodía a 4,30 de la tarde del viernes 19 de agosto de 2011.

Sábado, 20 de Agosto de 2011
DÍA GRANDE – ROMERÍA DE MONTAÑA
FIESTA DE LA CONFRATERNIDAD

De 12 de mediodía a 3 de la tarde (15 h.)

Reparto a los socios del bollo con chorizo y botella de vino o refresco.

De 12 de mediodía a 4,30 de la tarde (16,30 h.)

Abierto plazo de inscripción para los candidatos a los galardones de ANDULÍA y XARDÓN, en las modalidades de oro y plata (*).

A las 12,45 h. Saludo de apertura de actos y lectura del pregón a cargo de doña Ana Amelia Menéndez Bernardo ex-atleta olímpica.

A la 1 (13 h.) MISA DE CAMPAÑA CONCELEBRADA, acompañada con sones de gaita, seguida de procesión.

Acto seguido actuación de grupo de gaitas y sesión vermut a cargo del

Dúo PARENTESIS

A las 3 (15 h.) Meriendas campestres animadas con música del país

A las 4,30 h. Comienzo de inscripciones para participar en los juegos populares e infantiles y en el concurso de baile. Finaliza el plazo de inscripción de candidatos a los galardones de Andulía y Xardón.

A las 5 (17 h.) Desarrollo de los juegos populares en infantiles.
Exhibición de alguna de las actividades patrocinadas por Caja Rural de Asturias y que oportunamente se dará a conocer por medio de los pertinentes carteles.

A las 6 (18 h.) Concurso de baile en las modalidades de PASODOBLE, JOTA, CUMIA, TANGO y MERENGUE. (Necesariamente parejas mixtas, dama y caballero).

A las 7 (19 h.) Entrega de galardones: Yunque de Oro; Andulía y Xardón, así como de trofeos y medallas correspondientes a los clasificados en las distintas competiciones, juegos y concursos.

A las 8 (20 h.) Desarrollo de otros bailes de animación. Continuará el baile amenizado por el

DÚO PARÉNTESIS

hasta el comienzo de la verbena.

Desde las 12 Monumental verbena, amenizada de forma alternativa por las

ORQUESTAS

FENIX

e

IMPACTO

Que se prolongará hasta bien entrada la madrugada

(*) Se ruega a todas aquellas personas mayores naturales y/o residentes en el Concejo de Villayón que se consideren con méritos por razones de edad para ser candidatos al XARDÓN, y a todos aquellos emigrantes hijos del concejo que puedan ser candidatos a la ANDULÍA, realicen sus inscripciones en el stand de la Asociación en el plazo establecido al efecto, es decir, de 12 del mediodía a 4,30 de la tarde. Si alguno de ellos decide inscribirse el día anterior durante la Fiesta de la Tercera Edad, también puede hacerlo. En ambos casos han de tener en cuenta las siguientes condiciones:

1) No haber sido galardonados en ninguna ocasión anterior.

2) Estar presente a la hora de la entrega de premios el sábado día 20

ESPACIO RELIGIOSO

SANTA MARIA DE ONETA, (LA VIRGEN DE ONETA), DEVOCION DE VARIOS SIGLOS

La parroquia de Santa María de Oneta, cuya capital está situada en la localidad del mismo nombre, aglutina además a las localidades de Brañuas y La Linera, pertenecientes al territorio del actual concejo de Villayón y es filial de la de San Pedro de la capital del concejo.

En “La España Sagrada”, -(obra de historia eclesiástica española del siglo XVIII, concebida y desarrollada en gran parte por el fraile agustino Enrique Flórez, a cuya muerte le sucedió en la labor el también agustino Manuel Risco)-, y más concretamente en su tratado LXXII en la parte que se refiere al Inventario Parroquial elaborado en tiempos del Obispo de Oviedo don Gutierre de Toledo (1335), figura como “Capella anexa al Beneficio de Belén”, por ello, filial de San Salvador de la Ordovaga a la que también pertenecía San Bartolomé de Parlero, de presentación al señor Obispo.

Es aquí, en los siglos XIII y XIV donde encontramos las raíces de la actual organización parroquial: Villayón y La Montaña; el primero constituido en municipio en 1868 y la segunda incorporada al concejo de Valdés en 1551. Ambos territorios pertenecientes al Alfoz, (conjunto de pueblos que forman una sola jurisdicción), de Navia. A su vez, el Alfoz de Navia se incorporó a mediados del siglo XIV al condado de Ribadeo, que fue pasando de unas manos a otras, siempre en poder de la nobleza, hasta que Carlos V expidió en Aranda de Duero una cédula el 18 de mayo de 1550 ordenando la venta del Alfoz a los vecinos por 8.217 ducados de oro y cuatro reales. Pero debido a los abusos de la nueva clase social autóctona y al descontento del pueblo, la Real Chancillería de Valladolid anula la venta hecha revirtiendo de esta forma el señorío de Navia a la Corona, comprendía Navia, Villayón y La Montaña, esta última, como se ha dicho pasa a formar parte en 1551 del concejo de Valdés y Villayón se independiza en 1868.

El mantenimiento de la iglesia correspondía a los feligreses a través de diezmo (décima parte de su producción). En el Inventario Parroquial del siglo XV ya figura como feligresía Santa María de Oneta. De esta época data la Corona de la Virgen de Oneta (1599). Es de plata cincelada a golpe de martillo y se encuentra en el depósito del Episcopado pendiente de ser calificada para su traslado al museo episcopal. Su diámetro es muy pequeño, lo que hace suponer que la antigua imagen de la Virgen debía de ser una talla de pequeñas dimensiones. La imagen actual, -de vestir-, probablemente date del siglo XVIII. Otra joya de esta iglesia es un Cáliz datado en 1601, de plata dorado, con unas campanillas adosadas a su lateral, sólo se utiliza el día de la fiesta, el resto del año está custodiado en otro lugar por motivos de seguridad. En él figura la siguiente inscripción: “Este cáliz es de Nuestra Señora de Oneta, del concejo de Navia, feito en Asturias, en Oviedo y consagrado en la ciudad de Évora por el Arzobispo Teotonio de Braganza. Lo ofreció Rodrigo de Lago y Sierra en 1601”

Parece ser que en la constitución sinodal de 1663, ya se determinaba el orden de prelación en la Iglesia: primero los hidalgos, detrás pecheros y por último los vaqueiros, en hileras de pared a pared. El cura de San Pedro de Villayón, don Juan Garilon, funda en 1648, la capellanía de Santa María de Oneta, cuyo patronazgo recae en el titular de la Casa de Navia Osorio. Esta era la forma habitual de organización eclesiástica en ese momento. Las capellanías forman parte de los beneficios eclesiásticos. A través de estas fundaciones determinados bienes como la dote quedan sujetos a ciertas obligaciones de mantenimiento de la fundación. El patronato o patronazgo es un derecho de carácter honorífico, que compete, por concesión de la Iglesia a los fundadores y más tarde a sus sucesores, sobre una iglesia, una capilla, un beneficio, un monasterio, etc., llevando anejo tanto una serie de cargas como de honores.

Mientras tanto la Iglesia de Oneta estaba en ruinas. El 31 de mayo de 1897, se celebró por última vez la misa en la Iglesia vieja y tras la misa los albañiles la destruyeron totalmente para construir sobre ella la nueva, aprovechando los materiales de la antigua susceptibles de ser empleados. Durante su construcción se oficiaba la misa en una casa de enfrente que aún existe. En junio de 1897 comienza la edificación auspiciada por el sacerdote Baltasar García Riestra, natural y vecino de Oneta, que contribuyó con 5.000 ptas., mientras que los vecinos se comprometieron a poner el material necesario: madera, piedra, etc., además de la mano de obra.

El 25 de enero de 1898, se acabó de construir la nueva Iglesia. El 9 de septiembre del mismo año se celebró la primera misa y el 7 de octubre se bendijo. El 9 de julio de 1899 se finalizó completamente la iglesia y el total de gastos, sin contar mano de obra, fueron 6.500 ptas. El 4 de septiembre de 1899 se colgó la campana pequeña, donación también de don Baltasar García Riestra.

De la peregrinación a la Iglesia de Santa María de Oneta y de sus milagros existe constancia a través de las indulgencias concedidas por Señores Cardenales y Obispo a don Francisco García y la Riestra y cuyo texto del documento transcribimos de seguido:

“” A devoción de Francisco García y La Riestra vecino de este lugar de Oneta, concedieron los Eminentísimos Señores Cardenales y Obispo quatrocientos quarenta días de indulgencia, que son como se sigue, cuyas patentes paran en poder de dicho Francisco.

El Eminentísimo Señor Don Gerónimo de Spinola, Presbytero Cardenal Arzobispo de Leodicea, de nuestro Santísimo Padre Papa décimo tercio Nuncio Apostólico en estos Reynos de España, con facultad de legada á latere, concede cien días de indulgencia a todos los fieles que rezaren una Ave-María, ó Salve delante de la Imagen de nuestra Señora de Oneta, rogando por la exaltación de nuestra Santa Fe Católica, extirpación de las heregías, paz y concordia entre los Príncipes Cristianos, y conversión de pecadores, etc. Dadas en Madrid a 4 de Enero de 1760.

El Eminentísimo Señor Don Luis Antonio, Presbytero, Cardenal, Conde de Feba, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller Mayor de Castilla, del consejo de su Majestad, etc., concede cien días de indulgencia a todos los fieles que devotamente rezaren una Ave-Maria o Salve delante de la Imagen de nuestra Señora de Oneta, pidiendo a Dios por la exaltación de la Santa Fe Católica, extirpación de las heregías, paz y concordia entre los Príncipes Cristianos y conversión de pecadores, etc. Dadas en Madrid a 16 de Enero de 1760.

El Eminentísimo Señor Don Francisco, Presbytero, Cardenal de Solís, Arzobispo de Sevilla, del Consejo de su Majestad, etc., concede cien días de indulgencia a todos los fieles que devotamente rezaren un Ave-maría, ó Salve delante de la milagrosa Imagen de María Santísima de Oneta, pidiendo a Dios Nuestro Señor por la exaltación de la Santa Fe Católica, extirpación de las heregías, paz y concordia entre los Príncipes Cristianos, y conversión de pecadores, etc. Dadas en Madrid a 18 de Enero de 1760.

El Eminentísimo Señor Don Álvaro, por la Divina Providencia, de la Santa Romana Iglesia, Presbytero, Cardenal de Mendoza, Patriarca de las Indias, Capellán de Honor y Limosnero Mayor del Rey Nuestro Señor, de su Consejo, Rector, Administrador perpetuo de la Cura de Almas, Prelado, y Juez Ordinario, privativo Eclesiástico de su Real Capilla, Casa y Corte, y demás Iglesias, Conventos, Colegios, Hospitales, Palacios, Sitios reales y Rurales, con territorio separado, cere nullius, y de todos los Criados y Dependientes de ellos, con jurisdicción omnímota Episcopal tal quasi, etc., concede cien días de indulgencia a los fieles de uno y otro sexo, que devotamente rezaren una Salve delante de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Oneta, que se venera en dicha villa de Oneta, Diócesis de Oviedo, pidiendo a Dios Nuestro Señor por la exaltación de nuestra Santa Fe Católica, extirpación de las heregías, paz entre los Príncipes Católicos y demás piadosos fines de nuestra Santa Madre Iglesia, etc. Dadas en Madrid a 2 de Enero de 1760.

El Ilustrísimo Señor Don Francisco Manrique, Obispo de Oviedo, concede quarenta días de indulgencia a todas las personas que devotamente rezaren una Ave-María ó Salve delante de la Imagen de Nuestra Señora de Oneta, rogando a Dios Nuestro Señor por la exaltación de nuestra santa Fe Católica, extirpación de las heregías, paz y concordia entre los Príncipes Católicos, y conversión de pecadores, etc. Dadas en Madrid a 12 de Enero de 1760””.

Cabe también destacar la existencia en Oneta de tres casas blasonadas, dos de ellas con el escudo de armas de García Larrestra y una con el escudo de armas de García Cotarón, datados en el siglo XVIII.

La festividad de Santa María de Oneta tiene lugar el 9 de septiembre de cada año. Los actos litúrgicos se centran en la celebración de dos misas, una matinal y otra a mediodía, solemne y seguida de procesión, denominada de los peregrinos, que aún acuden en la actualidad desde algunas zonas del concejo de Navia, que recorriendo a pie el camino que pasa por la Braña del Rio llegan a Oneta atravesando la sierra de Panondres, y también desde otros puntos de la zona norte del concejo de Villayón. Participan devocionalmente de los cultos religiosos y disfrutan de la merienda campestre en el hermoso valle a orillas del río, que siguiendo su curso encontramos, en un paraje de incomparable hermosura, tres cataratas naturales o cascadas, conocidas como las cascadas de Oneta, declaradas Monumento Natural en 2002 y que són: La Firbia, que con una caída de agua en vertical de unos 15 metros es la mayor de ellas, seguida de la Ulloa y por último la Maseirúa, y que aprovechamos para invitar a visitarlas.

ADVOCACIONES DE LA VIRGEN MARIA EN LAS AMERICAS

Se conoce como advocaciones, a las distintas formas de nombrar o referirnos a la Santísima Virgen. Es común que muchos cristianos, por falta de información o mejor dicho “formación”, confundan esos distintos nombres con distintas santas o “virgencitas”, como suelen llamarle. La Madre de Dios es la Virgen María. Y los católicos solemos “apodarla” de distintas maneras, según el lugar dónde se halla instalada la devoción, o según la circunstancia, si es una aparición o se la nombra Patrona.

De esta manera, en cada país del continente americano, encontramos que es venerada según las siguientes advocaciones:

ARGENTINA: La Virgen de Luján; BOLIVIA: Ntra. Sra. de Copacabana; BRASIL: Ntra. Sra. Aparecida; CANADA: Notre Dam du Cap; CHILE: La Virgen del Carmen de Maipú; COLOMBIA: Ntra. Sra. de Chiquinquirá; COSTA RICA: Ntra. Sra. de los Ángeles; CUBA: La Caridad del Cobre; ECUADOR: Ntra. Sra. del Quinche; ESTADOS UNIDOS: La Inmaculada Concepción; GUATEMALA: Santa María del Rosario; HAITI: Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro; HONDURAS: Ntra. Sra. de Suyapa; MEXICO: Ntra. Sra. de Guadalupe; NICARAGUA: La Inmaculada Concepción de El Viejo (La Purísima); PANAMÁ: Santa María de la Antigua; PARAGUAY: Ntra. Sra. de los Milagros de Caacupé; PERÚ: Ntra. Sra. de la Merced; PUERTO RICO: Ntra. Sra. de la Divina Providencia; REPUBLICA DOMINICANA: Ntra. Sra. de la Altagracia; SAN SALVADOR: Ntra. Sra. de la Paz; URUGUAY: Ntra. Sra. de los Treinta y tres y VENEZUELA: Ntra. Sra. de Coromoto.

NUESTRA SEÑORA DE LUJÁN

Antonio Farías Saa era un hacendado radicado en Santiago del Estero que quería colocar en su estancia una capilla para la Virgen. Este hombre encargó desde Brasil, dos imágenes que representaran la Inmaculada Concepción de María. En el mes de mayo de 1630, la imagen de la Virgen llegó a la Argentina procedente de Sao Pablo. En su venida, la caravana con el encargo, se atascó a orillas del río Luján a 67 km de Buenos Aires, en una hacienda. Al llegar el otro día los carreteros iban a proseguir con el viaje, pero la carreta que llevaba la imagen no se movía, colocaron más bueyes, pero según el mito todo fue inútil, las dos imágenes estaban en el fondo de la carreta en dos pequeños cajones. Retiraron una imagen y la carreta marchó normalmente. Ellos creían que estaba ocurriendo algo milagroso. Al ver que la Virgen no quería marcharse se decidió llevar el pequeño cajón a la vivienda más cercana, la de la familia de don Rosendo de Oramas, ubicada entre las actuales localidades de Villa Rosa y Zelaya, del Partido del Pilar, a casi 30 km del actual emplazamiento de la Virgen. Allí la imagen fue colocada en lugar de honra.

Enterados del milagro hasta en Buenos Aires, muchos vecinos acudieron a venerar la imagen y, al crecer la concurrencia, don Rosendo le hizo construir una ermita donde permaneció desde 1630 hasta 1674.

De hecho hoy existe en aquel emplazamiento, conocido como Lugar del Milagro, un convento y una pequeña capilla de adobe y piso de tierra –que puede visitarse- que recuerda a aquella ermita que se erigiera como primer santuario.

Se le llamó “La Virgen Estanciera” y la “Patroncita Morena”. Manuel, un pequeño esclavo que venía con la caravana y fue testigo de lo sucedido, viendo su patrón el intenso amor que demostraba a la Virgen lo dejó a las órdenes de la Inmaculada. Se lo destinó al exclusivo cuidado de la imagen, lo que hizo hasta su muerte. Se encargaba del orden en la ermita y de los vestidos de la Virgen, dirigiendo los rezos de los peregrinos. Al fallecer don Rosendo, su estancia quedó abandonada, pero Manuel continuó, con santa constancia, al servicio que se le había impuesto.

Muy preocupada con la soledad de la Virgen en esos parajes, la señora Ana de Matos, viuda del capitán español Marcos de Sequeira, propietaria de una estancia ubicada sobre la margen derecha del río Luján y muy bien defendida, no viendo ningún interés de las autoridades civiles y eclesiásticas, le solicitó al administrador de la estancia del fallecido don Rosendo la cesión de la imagen de la Virgen de Luján. Ella le aseguró el cuidado y la construcción de una capilla digna y cómoda, facilitando la estadía de los peregrinos. Juan de Oramas, el apoderado, aceptó la oferta y doña Ana de Matos le pagó por la cesión de la Imagen.

Feliz de haber logrado su propósito, la instaló en su oratorio, pero a la mañana siguiente, cuando se dirigió ahí para rezar, descubrió con asombro y angustia que la Virgen no estaba en su altar. Al buscarla la encontró en el Lugar del Milagro.

Se creyó en un principio que era el mismo Manuel – a quien no habían permitido acompañar a la Virgen – quien llevaba a la Patroncita Morena a su antigua morada; y hasta se lo llegó a estaquear en el piso para que no hurtara la imagen, sin embargo la Inmaculada seguía volviendo a su primer hogar.

Ello volvió a ocurrir varias veces hasta que, enterado de este nuevo milagro el obispo de Buenos Aires, fray Cristóbal de Mancha y Velazco, y el gobernador del Río de la Plata, don José Martínez de Salazar, organizaron el traslado de la imagen, acompañada por doña Ana y Manuel.

El Padre Salvaire presentó al Papa León XIII en 1886, la petición del Episcopado y de los fieles del Río de la Plata para la coronación de la Virgen, el Pontífice bendijo la corona y le otorgó Oficio y Misa propios para su festividad, que quedó establecida en el sábado anterior al IVº domingo después de Pascua. La Coronación se realizó en mayo de 1887.

LA BASÍLICA:

El santuario de Luján es de estilo gótico ojival del siglo XIII. Está construido en piedra labrada y cuenta con dos torres de más de 100 m de altura. El 8 de diciembre de 1930, el Papa Pío XI, le otorgó oficialmente el título de Basílica.

FESTIVIDAD:

Su Festividad se celebra el 8 de mayo. También se hace la Procesión de los Gauchos y la Peregrinación a Pie de los Jóvenes de Luján. Ya que se trata de una imagen de la Inmaculada Concepción, también se celebra el 8 de diciembre.

PEREGRINACIONES:

En su día, el 8 de mayo, miles de fieles se reúnen en la Basílica de Luján en su honor. Cada 8 de diciembre, y cada primer sábado de octubre, miles de peregrinos marchan a pie hacia la basílica de Luján desde el santuario de San Cayetano en Liniers, ciudad de Buenos Aires. La primera peregrinación juvenil, que se hace el primer fin de semana de octubre, se realizó en octubre de 1975.

Ocurrido el milagro en 1630, los troperos relataron el suceso que habían presenciado. La noticia se fue propagando de boca en boca. Año a año, la cantidad y el fervor de los fieles devotos fue en aumento. Actualmente, millones de promesantes se hincan anualmente para rendir tributo a la imagen de la Virgen María.

VIRGEN DE LA CARIDAD DEL COBRE (Patrona de Cuba)

HISTORIA:

Alonso de Ojeda y los primeros conquistadores de Cuba pretendían imponerse a los indios. Éstos les repusieron y los españoles tuvieron que huir atravesando montes y ciénagas para salvar sus vidas. Así llegaron al poblado indio de Cueibá en la zona de Jobato. Los indios al verlos en tan mal estado tuvieron compasión de ellos y les auxiliaron.

En agradecimiento Alonso de Ojeda construyó una pequeña ermita con ramas de árboles, posiblemente la primera en suelo cubano. Allí colocó una imagen de Nuestra Señora que era su preciada pertenencia. Cumplió así el voto que había hecho de entregar la Imagen si salía salvo de aquella situación. Enseñó a los indios a decir el "Ave María" y aquella expresión se propagó tan rápido entre los indios que más tarde Cuba se llegó a conocer como la isla del "Ave María". No hay razón para pensar que fuese aquella la imagen de la Virgen de la Caridad que se aparecerá después. Pero la Virgen ya se hacía presente en Cuba preparando el camino. La Virgen quiso la evangelización no partiera de la prepotencia sino desde la humildad y el agradecimiento.

Sin comprender muy bien la religión, los indios de aquel lugar veneraron la Imagen y mantuvieron la ermita con gran esmero cuando Ojeda se marchó. Así ocurría cuando llegó el Padre de las Casas al poblado de Cueibá.

En el siglo XVI aumentó en Cuba la cría del ganado. Era necesario para los españoles en camino hacia los nuevos territorios. En 1598 comenzó la explotación del cobre en las montañas de la región oriental de la isla. A 15 leguas (unos 80 km) de las minas el gobierno español estableció el hato o rebaño de ganado de Varajagua que contaba con mucho ganado. Por eso era necesaria la sal que prevenía la corrupción de la carne.

EL HALLAZGO:

Alrededor del año 1612 o a los inicios de 1613, fueron a buscar sal en la bahía de Nipe dos hermanos indios y un negrito de nueve o diez años. Se llamaban respectivamente Juan de Hoyos, Rodrigo de Hoyos y Juan Moreno, conocidos por la tradición como “los tres Juanes”. Mientras iban por la sal ocurrió la aparición de la estatua de la Virgen. He aquí el relato de Juan Moreno, dado en 1687, cuando tenía ochenta y cinco años:

“...habiendo ranchado en cayo Francés que está en medio de la bahía de Nipe para con buen tiempo ir a la salina, estando una mañana la mar calma salieron de dicho cayo Francés antes de salir el sol, los dichos Juan y Rodrigo de Hoyos y este declarante, embarcados en una canoa para la dicha salina, y apartados de dicho cayo Francés vieron una cosa blanca sobre la espuma del agua, que no distinguieron lo que podía ser, y acercándose más les pareció pájaro y ramas secas. Dijeron dichos indios “parece una niña”, y en estos discursos, llegados, reconocieron y vieron la imagen de Nuestra Señora la Virgen Santísima con un niño Jesús en los brazos sobre una tablita pequeña, y en dicha tablita unas letras grandes las cuales leyó dicho Rodrigo de Hoyos, y decían: “Yo soy la Virgen de la Caridad”, y siendo sus vestiduras de ropaje, se admiraron que no estaban mojadas. Y en esto, llenos de alegría, cogieron sólo tres tercios de sal y se vinieron para el Hato de Varajagua...”

El administrador del término Real de Minas de Cobre, don Francisco Sánchez de Moya, ordenó levantar una ermita para colocar la imagen y estableció a Rodrigo de Hoyos como capellán.

Una noche Rodrigo fue a visitar a la Virgen y notó que no estaba allí. Se organizó una búsqueda sin éxito. A la mañana siguiente, y para sorpresa de todos, la Virgen estaba de nuevo en su altar, sin que se pudiera explicar, ya que la puerta de la ermita había permanecido cerrada toda la noche.

El hecho se repitió dos o tres veces más hasta que los de Varajagua pensaron que la virgen quería cambiar de lugar. Así se trasladó en procesión, con gran pena para ellos, al Templo Parroquial del Cobre. La Virgen fue recibida con repique de campanas y gran alegría en su nueva casa, donde la situaron sobre el altar mayor. Así llegó a conocerse como la Virgen de la Caridad del Cobre.

En el Cobre se repitió la desaparición de la Virgen. Pensaron entonces que ella quería estar sobre las montañas de la Sierra Maestra. Esto se confirmó cuando una niña llamada Apolonia subió hasta el cerro de las minas de cobre donde trabajaba su madre. La niña iba persiguiendo mariposas y recogiendo flores cuando, sobre la cima de una de las montañas vio a la Virgen de la Caridad.

La noticia de la pequeña Apolonia causó gran revuelo. Unos creían, otros no, pero la niña se mantuvo firme en su testimonio. Allí llevaron a la Virgen.

Desde la aparición de la estatua, la devoción a la Virgen de la Caridad se propagó con asombrosa rapidez por toda la isla a pesar de las difíciles comunicaciones.

Fue en el Cobre, en 1801, que los mineros, alentados por el Padre Alejandro Ascanio, obtienen la libertad por Real Cédula de 7 de abril.

Con los años se adquirió un recinto mayor para construir un nuevo santuario que pudiese acoger al creciente número de peregrinos, haciéndose la inauguración, con el traslado de la Virgen el día 8 de septiembre de 1927

Durante la guerra de independencia, las tropas se encomendaban a la Virgen de la Caridad. No es que se pueda ver a la Virgen como una aliada de la guerra. Más bien ella, como madre, sufre y se preocupa de todos, busca la paz entre sus hijos, finalmente cuando los corazones no le permiten otra cosa, busca atenuar los odios y fomentar la reconciliación y el perdón.

Después de la guerra de independencia, los veteranos pidieron al Papa que declarase a la Virgen de la Caridad del Cobre, patrona de Cuba. En documento firmado el 10 de Mayo de 1916 por el Cardenal Obispo de Hostia, Su Santidad Benedicto XV accedió a la petición, declarando a la Virgen de la Caridad del Cobre Patrona Principal de la República de Cuba y fijando su festividad el 8 de Septiembre.

En 1977, el Papa Pablo VI eleva a la dignidad de Basílica en Santuario Nacional de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre..

Durante los meses de preparación para la visita del Papa Juan Pablo II a Cuba, diez imágenes peregrinas de la Virgen de la Caridad recorrieron las distintas diócesis del país con gran respuesta del pueblo.

La Virgen de la Caridad fue coronada por S.S. Juan Pablo II como Reina y Patrona de Cuba el sábado 24 de Enero de 1998, durante la Santa Misa que celebró en su visita apostólica a Santiago de Cuba.

LA VIRGEN DE LA CARIDAD EN EL EXILIO:

Los cubanos exiliados en Miami por causas políticas, habiendo sufrido enormemente por la separación o muertes en sus familias, por la pérdida de la patria y de todo lo que tenían, se preparaban para la primera celebración de la Fiesta de la Virgen de la Caridad en el exilio. Por eso deseaban tener una imagen adecuada de la Virgen.

Providencialmente, el mismo 8 de septiembre de 1961, mientras ya miles se reunían en el Estado de Miami para celebrar la Misa, llegó al aeropuerto de esta ciudad la imagen de la Virgen de la Caridad procedente de Cuba. Era la imagen de la parroquia de Guanabo en la Arquidiócesis de la Habana. Había sido asilada en la embajada de Italia y pasada por la Encargada de Negocios de Panamá a su embajada por petición de los cubanos. Aquella celebración de profunda emoción, presidida por el Arzobispo de Miami, se hizo una tradición que continúa hasta el día de hoy.

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE (Patrona de México y Emperatriz de las Américas) (Festividad:12 de diciembre)

HISTORIA:

Un sábado de 1531 a principios de diciembre, un indio llamado Juan Diego, iba muy de madrugada del pueblo en que residía a la ciudad de México a asistir a sus clases de catecismo y a oír la Santa Misa. Al llegar junto al cerro llamado Tepeyac amanecía y escucho una voz que lo llamaba por su nombre.

El subió a la cumbre y vio a una Señora de sobrehumana belleza, cuyo vestido era brillante como el sol, la cual con palabras muy amables y atentas le dijo: “Juanito: el más pequeño de mis hijos, yo soy la siempre Virgen María, madre del verdadero Dios, por quien se vive. Deseo vivamente que se me construya aquí un templo, para en él mostrar y prodigar todo mi amor, compasión, auxilio y defensa a todos los moradores de esta tierra y a todos los que me invoquen y en Mi confíen. Ve donde el Señor Obispo y dile que deseo un templo en este llano. Anda y pon en ello todo tu esfuerzo”.

Después de escucharla se fue a hablar con el Obispo Juan de Zumárraga como fuera el deseo de la Virgen, pero el obispo no le creyó.

De regreso a su pueblo Juan Diego se encontró de nuevo con la Virgen y le explicó lo ocurrido. La Virgen le pidió que al día siguiente fuera nuevamente a hablar con el obispo y le repitiera el mensaje. Esta vez el obispo, luego de oír a Juan Diego le dijo que debía ir a decirle a la Señora que le diese alguna señal que probara que era la Madre de Dios y que era su voluntad que se le construyera un templo.

De regreso, Juan Diego halló a María y le narró los hechos. La Virgen le mandó que volviese al día siguiente al mismo lugar pues allí le daría la señal. Al día siguiente Juan Diego no pudo volver al cerro pues su tío Juan Bernardino estaba muy enfermo. La madrugada del 12 de diciembre Juan Diego marchó a toda prisa conseguir un sacerdote a su tío pues se estaba muriendo. Al llegar al lugar por donde debía encontrarse con la Señora prefirió tomar otro camino para evitarla. De pronto María salió a su encuentro y le preguntó a dónde iba. El indio avergonzado le explicó lo que ocurría. La Virgen dijo a Juan Diego que no se preocupara, que su tío no moriría y que ya estaba sano. Entonces el indio le pidió la señal que debía llevar al obispo. María le dijo que subiera a la cumbre del cerro donde halló rosas de Castilla frescas y poniéndose la tilma, (manta de algodón que usan los campesinos mexicanos a modo de capa), cortó cuantas pudo y se las llevó al obispo.

Una vez ante Monseñor Zumárraga Juan Diego desplegó su manta, cayeron al suelo las rosas y en la tilma estaba pintada con lo que hoy se conoce como la imagen de la Virgen de Guadalupe. Viendo esto, el obispo llevó la imagen santa a la Iglesia Mayor y edificó una ermita en el lugar que había señalado el indio.

DESCRIPCION DE LA IMAGEN:

La imagen de Nuestra Señora de Guadalupe quedó impresa en un tosco tejido con fibras de maguey. Se trata del ayate, usado por los indios para acarrear cosas. La trama del ayate es tan burda y sencilla, que se puede ver claramente a través de ella, y la fibra del maguey es un material tan inadecuado que ningún pintor lo hubiera escogido para pintar sobre el.

El rostro impreso en el ayate es el de una joven mestiza; una anticipación, pues en aquel momento no había mestizos de esa edad en México.

María asume así el dolor de miles de niños, los primeros de una nueva raza, rechazados entonces tanto por los indios como por los conquistadores. El cuadro que se conserva en la moderna Basílica de Tepeyec

mide aproximadamente 66 x 41 pulgadas y la imagen de la Virgen ocupa unas 56 pulgadas del mismo. La Virgen está de pie y su rostro se inclina delicadamente recordando un poco las tradicionales “inmaculadas”. Esta oportuna inclinación evita que el empate que une las dos piezas del tejido caiga dentro de la faz de la Virgen. El manto azul salpicado de estrellas es la “Tilma de Turquesa” con la que se revestían los grandes señores, e indica la nobleza y la importancia del portador. Los rayos de sol circundan totalmente a la Guadalupana como para indicar que ella es su aurora. Esta joven doncella mexicana está embarazada de pocos meses, así lo indican el lazo negro que ajusta a su cintura, el ligero abultamiento debajo de éste y la intensidad de los resplandores solares que aumenta a la altura del vientre. Su pie está apoyado sobre una luna negra, (símbolo del mal para los mexicanos) y el ángel que la sostiene con gesto severo, lleva abiertas sus alas de águila.

La imagen ha sufrido serios atentados y ha salido incólume de ácidos corrosivos y hasta de una bomba de gran tamaño que, en 1921, un desconocido entre flores que malvadamente le ofrecía. Al explotar la bomba, causó gran destrucción. El crucifijo de metal que estaba cerca de la Virgen quedó retorcido y sin embargo la imagen de la Virgen quedó intacta. El cristal del marco de su imagen no se rompió.

LOS PAPAS Y LA VIRGEN DE GUADALUPE:

Pío X proclamó a Nuestra Señora de Guadalupe “Patrona de toda la América Latina”; Pío XI, de “todas las Américas”; Pío XII la llamó “Emperatriz de las Américas”; y Juan XXIII, “La misionera celeste del Nuevo Mundo” y “la Madre de las Américas”. En esta gran basílica Juan Pablo II beatificó al indio Juan Diego el 6 de mayo de 1990.

ANTIGUA BASILICA DE SANTA MARIA DE GUADALUPE

Este edificio, el cuarto levantado en honor a Santa María de Guadalupe, fue consagrado el 1 de mayo de 1709. El arquitecto Pedro de Arrieta colocó en cada una de las puertas un relieve con una de las apariciones a Juan Diego y las imágenes de apóstoles y profetas. Las cuatro torres, la cúpula y el arco poligonal sobre la puerta principal, se colocaron para así poder relacionar este templo, de manera simbólica, con el templo de Salomón en la ciudad de Jerusalén que seguía estas mismas formas según la escritura. Con ello se pretendía mostrar que la Nueva España era, también un territorio sacralizado, escogido por la Madre del Señor.

En 1749 el templo recibió la categoría de Colegiata, lo que significa que para dirigirlo y atender a los fieles habría un cabildo o grupo de sacerdotes que trabajarían bajo el mando de un Abad.

Todos ellos, durante las misas más relevantes, tomaban asiento en un mueble tallado en madera colocado a la mitad de la nave o pasillo central; la sillería del coro fue retirada en 1895, con motivo de las transformaciones que se le hicieron al templo para la coronación de la Virgen. En ese mismo año se colocaron el baldaquino o trono monumental sobre el altar mayor, y las pinturas de gran formato que decoran la iglesia en su interior, donde se narran los principales acontecimientos del culto guadalupano. En 1904, en reconocimiento a la devoción de los fieles, el templo adquirió la categoría de Basílica, palabra que proviene del griego y significa “casa regia”. Las columnas que en la parte interior sostienen la cúpula permanecen rodeadas de concreto para fortalecer la estructura, dañada por las condiciones del subsuelo, que al ser tan fangoso, ha producido un hundimiento desigual. Cerrada por cuestiones de conservación en 1976, fue reabierta al culto el 5 de mayo de 2000 con motivo del 2º Congreso Eucarístico Nacional, ocasión en la que, por decreto del Arzobispo de México Norberto Ribera, se convirtió en templo expiatorio, es decir, casa de oración donde de manera permanente está expuesto el santísimo Sacramento para expiación de pecados.

NUEVA BASILICA DE SANTA MARIA DE GUADALUPE

El 12 de octubre de 1976 se consagró ésta, la casa más moderna de Santa María de Guadalupe. La forma que sigue la arquitectura responde a su principal función: la de acoger a los miles y miles de peregrinos que vienen desde todas partes del mundo a visitar a la Morenita del Tepeyac. Por esta razón se hizo la base circular, con 100 metros de diámetro, para que el mayor número de visitantes pudiera participar de las celebraciones litúrgicas y, además, admirar la belleza del ayate de Juan Diego aún si se encuentran en el exterior; por otro lado, la forma circular también remite a la universalidad de Dios.

La cubierta, por su parte, al ser una gran carpa, recuerda la tienda que usaban los judíos en su peregrinar por el desierto y es, a un tiempo, símbolo del manto de la Virgen, que protege a quien la visita.

La gran columna que le sirve de eje tiene 42 metros de altura, y en su interior se encuentran las oficinas administrativas de la Basílica. El edificio fue realizado a partir de un proyecto de Pedro Ramírez Vázquez, arquitecto mexicano conocido por obras como la del Museo Nacional de Antropología (ubicado en el bosque de Chapultepec en la ciudad de México).

En el interior de este templo caben 10.000 personas, ubicadas en la parte central y en las nueve capillas del piso superior, que en caso necesario, pueden prestarse para ceremonias distintas a la del altar mayor. Desde la capilla abierta del segundo piso, que se dirige hacia el atrio recordando a las que utilizaran los primeros frailes durante el siglo XVI, el número de asistentes se aumenta a un total de 50.000. En el sótano de la Basílica están las criptas, con más de 15.000 nichos y 10 capillas para recordar a los difuntos que ahí descansan.

CURIOSIDADES

AGUA E INGENIERIA

Con casi un kilómetro de largo y 32 metros de ancho, el puente de Magdeburgo (Alemania) es uno de esos lugares que uno tiene que mirar dos veces para convencerse de que existe de verdad. Un puente que cruza el río Elba y que permite el tráfico de barcos entre dos de los mayores canales del país. Más de 500 millones de euros y seis años de trabajo permitieron esta fantástica empresa.

En el año 2004, el carguero semisumergible Blue Marvin transportó la en aquel momento mayor plataforma petrolífera del mundo desde Corea del Sur hasta su destino en el golfo de México. Durante más de 15.000 kilómetros, el carguero fue capaz de transportar sin problemas una estructura de 60.000 toneladas de peso, una carga que batía todos los récords conocidos hasta el momento.

A unos 20 kilómetros de la costa de Dinamarca, se elevan las instalaciones de Horns Rev, un enorme parque eólico marino. Sus dimensiones lo convierten en una especie de mini ciudad dentro del mar; cuenta con 80 torres que se elevan 110 m. de altura y generan un total de 160 MW de energía, por encima de la producción de los parques de tierra.

AYUDAS CONTRA EL ALZHEIMER

Fundamentalmente se trata de mantener el cerebro activo. Hay consejos para prevenir la aparición de esta enfermedad, sugeridos por un equipo de expertos que se basaron en investigaciones de las universidades de Harvard y Columbia. Estas demostraron que, cuanto más activa es mentalmente una persona durante su vida, menos posibilidades tiene de desarrollar la enfermedad. Veamos: Leer todos los días requiere atención y activa la imaginación. Escribir algo cada día: cartas, diarios o memorias, son buenas formas. Dedicar un rato a los juegos de palabras: crucigramas... Aficionarse a un hobby: jardinería, manualidades... Unirse a una asociación: relacionarse con personas que tienen intereses comunes. Realizar actividades físicas: gimnasia, danza, caminar, cuidar animales, amar la naturaleza. Utilizar el teléfono: ayuda a mantener las relaciones sociales. Tener amigos: mantenerse socialmente activo para que la cabeza permanezca despierta y funcione correctamente. Viajar con otras personas: muy buena actividad. Encontrar la forma de ser útil a los demás: ayudar supone un estímulo y un desafío mental para mantenerse socialmente activo.

LAS JUDÍAS

O fríjoles o alubias o pochas. Tienen muchos nombres tanto en España como en América. Y hay muchas castas que difieren sobre todo por el color (blancas, pintas, rojas, negras, etc.). Son plantas anuales que se siembran cuando ya no son de temer los fríos. Unas crecen terrenas y quedan bajas, otras se encaraman a lo alto de las cañas. Las vainas son lisas o rectas, por lo regular de 0,5 a 1 palmo de largo; en ocasiones ligeramente arqueadas.

Vinieron de América y se cultivan en gran cantidad en toda la Península. Se crían en tierras de labor, ora en regadío ora sin riego según climas. Florecen en mayo y las semillas maduran en verano. Se recolectan las vainas a punto de abrirse, esto es, con las semillas maduras o casi maduras. Las legumbres tiernas también se comen. Cada región de España o de América tiene sus tradiciones en la preparación de deliciosos platos de judías. Se hacen tisanas de las vainas secas, que son diuréticas y antidiabéticas y se utilizan también para combatir la hidropesía y el reumatismo. En la actualidad los griegos conocieron una legumbre parecida; pero no la misma.

EL PEPINO

El pepino se consume desde la más remota antigüedad. Se le considera originario de la zona del Himalaya, en donde se criaba de modo salvaje hace 4.000 años. Llevado posteriormente a Egipto, los judíos lo plantaron en Galilea; son numerosas las citas de la Biblia que señalan su cultivo en la Tierra Prometida. Griegos romanos también lo comieron en abundancia, según refiere Plinio. Y durante la Edad Media constituía una de las bases de las comidas estivales conventuales. Después fueron los descubridores

españoles los que lo propagaron por el planeta. Su cultivo está tan extendido que es considerado una de las cinco verduras más vendidas en el mundo. Su primitivo tamaño, muy pequeño, ha aumentado merced a los avances agronómicos, hasta alcanzar a veces un kilo de peso. Es poco calórico y contiene sales minerales y vitaminas A y C. Su consumo tiene efectos laxantes y combate el ácido úrico; se utiliza en regímenes de adelgazamiento, por producir sensación de saciedad. Además es un buen depurativo y curativo para la piel. Pero tiene un inconveniente: repite, por lo que se digiere con alguna dificultad.

EL PUENTE DE LOS SANTOS

Es una de las maravillas de Praga, el increíble puente de Carlos IV, que cruza el romántico río Moldava, uniendo dos partes de la ciudad a cuál más interesante. Este puente, refugio ahora de vendedores, artesanos y orquestas de jazz, actualmente es peatonal; no es fácil avanzar porque está abarrotado de turistas, gentes de todo tipo y de los más diversos países. Su originalidad es que está jalonado de estatuas de santos y de crucifijos.

Pero “el santo” de Praga es sin duda San Juan Nepomuceno, mártir del secreto de confesión, que fue torturado por Wenceslao IV y cuyo cuerpo fue posteriormente arrojado al río desde este histórico puente. Su estatua aparece en Praga por todas partes y en Europa Central se suele poner en los puentes.

Pasamos al otro lado y nos dirigimos a hacer una visita obligatoria. ¿Quién no ha oído hablar del Niño Jesús de Praga? En la iglesia de Santa María de las Victorias, el “famoso” Niño Jesús de Praga recibe la visita de muchísima gente, devotos italianos y españoles sobre todo, bastantes religiosos con sus hábitos, que no nos son tan familiares. La exposición de túnicas del Niño, auténticas joyas bordadas ricamente y traídas de los países más lejanos, merece una visita aparte.

EL PALACIO DE LA MONCLOA

Actualmente es la residencia del Presidente del Gobierno. Fue construido en 1642 y perteneció al virrey del Perú, Melchor Antonio de Portocarrero y Lasso de la Vega, III Conde de la Moncloa, de cuyo nombre deriva el del palacio. En 1866 fue cedido al Estado. Durante la Guerra Civil fue destruido casi por completo. En los años 60 del pasado siglo fue reconstruido y ampliado.

BENEFICIOS DEL AGUA

Siempre se han reconocido las propiedades benéficas del agua, tanto cuando su higiene como cuando uno se sumerge en ella. Todas las culturas han tenido en cuenta sus propiedades regeneradoras y purificadoras. Por eso la han usado en sus rituales simbólicos. De ahí las abluciones de algunas religiones o el bautismo cristiano. Los médicos griegos alcanzaron gran pericia en el manejo terapéutico del agua. Por ejemplo, los templos de Asclepio, que podemos considerar los hospitales de la época, se construían junto a manantiales. Más tarde los romanos fueron pioneros tanto en la búsqueda de aguas mineromedicinales como en el estudio de sus efectos sobre las distintas dolencias. El Imperio Romano construyó ciudades con alcantarillado, lo que contribuyó a la disminución de enfermedades transmisibles por el agua y a reducir la contaminación por las aguas fecales. En el siglo XIX surgió renovada la hidroterapia, sobre todo en Europa central. Cambian los hábitos, y ya no se acude a los perfumes para disimular los olores corporales, sino a los baños públicos, como había sucedido en Roma. Santiago Ramón y Cajal definió el balneario como “templo sagrado de la salud”.

JUGUETES

El juguete tiene como función primordial estimular el juego creando motivos de entretenimiento y dando ocasión de ejercitar las distintas facilidades del niño. Oponerse al juguete es oponerse a la vida misma, que se vale de él para desarrollar y enriquecer a través del juego la naturaleza infantil, tanto en el campo físico como en el psíquico y en el intelectual. Porque el niño, igual que tiene necesidad de comer y de dormir, tiene necesidad de jugar. Debidamente utilizado, el juguete puede llegar a ser elemento de primer orden en la educación.

FÁCIL..., DIFÍCIL...

Fácil es ocupar un lugar en cualquier sitio.
Difícil es ocupar el corazón de alguien.
Fácil es herir a quien nos ama.
Difícil es curar esa herida.
Fácil es dictar reglas.
Difícil es seguirlas.
Fácil es soñar todas las noches.
Difícil es luchar por un sueño.
Fácil es exhibir la victoria.
Difícil es asumir la derrota con dignidad.
Fácil es admirar una luna llena.
Difícil es ver su otra cara.
Fácil es saber que estás rodeado por personas queridas.
Difícil es saber eso y no sentirte solo...
Fácil es tropezar en una piedra.
Difícil es levantarse...
Fácil es disfrutar de la vida todos los días.
Difícil es darle el verdadero valor.
Fácil es prometer a alguien algo
Difícil es cumplirle esa promesa...
Fácil es decir que amamos.
Difícil es demostrarlo todos los días.
Fácil es criticar a los demás.
Difícil es mejorar uno mismo.
Fácil es cometer errores.
Difícil es aprender de ellos...

RINCON DE POESIA

La Primavera de la Aldea

La primavera de la aldea
bajó esta tarde a la ciudad,
con su cara de niña fea
y su vestido de percal.

Traía nidos en las manos
y le temblaba el corazón
como en los últimos manzanos
y el trino del primer gorrión.

A la ciudad la primavera
trajo del campo un suave olor
en las tinajas de la lechera
y las jarras del aguador...

Jaime Torres Bodet (*)

Canción de las Voces Serenas

Se nos ha ido la tarde
en cantar una canción,
en perseguir una nube
y en deshojar una flor.

Se nos ha ido la noche
en decir una oración,
en hablar con una estrella
y en morir con una flor

Y se nos irá la aurora
en volver a esa canción,
en perseguir otra nube
y en deshojar otra flor.

Y se nos irá la vida
sin sentir otro rumor
que el del agua de las horas
que se lleva el corazón...

Jaime Torres Bodet (*)

Río

¡Río en el amanecer!
¡Agua en tus ojos claros!
Caer -¡subir!- en lo azul
transparente, casi blanco.

Cielo en el río del alba
-mi amor en tus ojos vagos-
Oh, naufragar -¡ascender!-
¡siempre más hondo! ¡Más alto!
...Río en el amanecer...

Jaime Torres Bodet (*)

Invitación al Viaje

Con las manos juntas
en la tarde clara,
vámonos al bosque
de la sien de plata.

Bajo los pinares,
junto a la cañada,
hay un agua limpia
que hace limpia el alma.

Bajaremos juntos,
juntos a mirarla
y a mirarnos juntos
en sus ondas rápidas...

Bajo el cielo de oro
hay una montaña
una encina negra
que hace negra el alma:

Subiremos juntos
a tocar sus ramas
y oler el perfume
de sus mieles ásperas...

Otoño nos cita
con un son de flautas:
vamos a buscarlo
por la tarde clara.

Jaime Torres Bodet

Paz

No nos diremos nada. Cerraremos las puertas.
Desojaremos rosas sobre el lecho vacío
y besaré, en el hueco de tus manos abiertas,
la dulzura del mundo, que se va, como un río...

Jaime Torres Bodet

La Colmena

Colmena de la tarde, diálogo de vergel:
la palabra es abeja, pero el silencio es miel.

Jaime Torres Bodet

Asturias

La frescura de tu brisa
tu manto verde y tus flores
los hórreos y las ermitas
van forjando tus amores.

Tus montañas y tus ríos
tus valles, cuencas mineras
donde trabajan los hombres
enterrados bajo tierra

Tu hermoso paisaje vive
con tus hijos alejados,
los emigrantes que un día
se fueron y te dejaron.

Pero no olvidaron nunca
el trotar de los caballos,
ni el acento de esta tierra
que es tan verdad y milagro,
de esta Asturias que es tan mía
que es la tierra que yo amo.

Mi abuelo

Mi abuelo me quiere mucho
y me lleva de paseo
compramos algunas chuches
jugamos al veo-veo.
Cuando está un poco cansado
nos sentamos en un banco
él me cuenta muchas cosas
y a veces hasta cantamos.
Cuando ya vuelve a su casa
yo le doy muchos abrazos
y le digo que lo quiero
porque siempre es un buenazo
M.A.D.

Conciencia

Conciencia, nunca dormida,
mudo pertinaz testigo
que no dejas sin castigo
nunca un crimen en la vida.
La ley calla, el mundo olvida,
mas, ¿quién sacude tu yugo?
Al Sumo Hacedor le plugo
que a solas con el pecado
fueses tú para el culpado
delator, juez y verdugo.

Núñez de Arce.

Agua

Agua que caes del cielo
sin poderte contener,
una gotita de agua
en mi cara fue a caer.

Agua que vienes del Cielo...,
dime tú lo que hay que hacer.
Cielo de amor y de paz
que sólo lo puede ver
quien cumple los mandamientos
y siempre se porta bien
A. P.

Amistad

Por una rosa que tu vista encante,
¡cuántas espinas herirán tu pie!
Por un amigo bueno, fiel, constante,
¡cuántos traidores herirán tu fe!

J.J.O.

Cuando se canta

Hay un poco de Dios cuando se canta
flotando en los sonidos musicales.
Hay cantos sostenidos, verticales,
que nos llueven del cielo a la garganta.

Hay un himno de paz que se nos planta
sonando en pentagramas esenciales;
canciones, partituras magistrales
vertidas en la voz de quien las canta.

Le brota algo divino al trovador
que canta la armonía de una rosa.
Cantar es darle música al amor,

Regalarle a la vida un ruiseñor
despertar a la inerte mariposa
perfilada en los labios del cantor.

Y aunque ponga ese cantor
su humana voz al son que nos levanta,
hay un poco de Dios cuando se canta.

P. A.

H U M O R

En la zapatería:

Nuestro hombre entra en una zapatería, se prueba unos zapatos y le comenta a la dependienta: - Me gustan mucho estos zapatos, pero me están un poco estrechos.

No le importe, dentro de unos días se agrandarán, -le dice la dependienta.

¡Ah! Estupendo, entonces volveré dentro de dos días.

Función de ballet:

En un pueblo se encuentran dos amigas.

-Antoñita, ¿cómo te fue el viaje a Madrid?

-Muy bien. Por fin pude ir a una función de ballet.

-¿Y qué tal?

-Genial. Mi marido se durmió en cuanto se apagaron las luces, pero tuvieron el detalle de bailar de puntillas para no despertarle.

La tarta:

-¡Eres un egoísta! -le dice la mamá a su hijo-. ¡Te has comido toda la tarta sin acordarte de tu hermana!

-¿Sin acordarme? Casi me atraganto pensando que ya venía.

Pepe y Charly:

Tras el mutuo saludo pregunta Charly a Pepe:

-¿Qué llevas con tanto cuidado?

-Un cuadro que acabo de comprar en una subasta -dice Pepe- y que dicen que es de Velázquez.

-No les hagas caso. Si lo has pagado tú, es que es tuyo.

Buen humor:

El propietario de aquella fonda tenía sentido del humor. Esto quedaba patente en los avisos que colocaba en las paredes de su establecimiento:

“No viváis para comer, sino comed para que yo pueda vivir”, “Si no quedáis contentos, enviad a vuestros amigos. Les podéis gastar una broma”, “Sed originales y no os llevéis los cubiertos”, “Para reclamaciones dirigidos a nuestro cajero, que es boxeador”.

En el psiquiatra:

-Doctor, llevo tres semanas soñando que mi suegra viene a visitarme cabalgando sobre un dragón.

-¿Sí? -dice el psiquiatra.

-Sí, doctor. Esos ojos amarillos inyectados en sangre, la piel escamosa y los dientes afilados, el fuego y el humo que echa por la boca...

-Realmente una visión terrible -responde el psiquiatra.

-Y ¡espere a que le describa el dragón!

Un pintor muy valioso:

Se cuenta que el gran dramaturgo francés Jean Giradoux que fue a visitar a un famoso pintor amigo suyo y, sin darse cuenta, se sentó encima de la paleta. Naturalmente, se levantó con el pantalón manchado de pintura. El pintor le dijo:

-Enseguida le quito esas manchas.

-Al contrario -replicó Giradoux-, haga usted el favor de firmar debajo.

Endosar un cheque:

Una moza de un pueblo está sirviendo en la ciudad y la patrona le paga con un cheque. Por primera vez en su vida tiene que ir al banco para cobrarlo.

-Tiene que endosarlo -le dice el cajero

-¿Endoqué?

-Tiene usted que firmarlo. Como firma usted las cartas.

La chica, un tanto trabajosamente, escribe en el cheque y, al cabo de un par de minutos, vuelve para entregarlo al cajero, que se encuentra con el siguiente endoso:

“Tu Eufemia que te quiere”.

TABLON DE ANUNCIOS

RELEVO:

En la carta editorial de este número hacemos referencia al desarrollo de unos comicios electorales que se avecinan teniendo en cuenta que el periodo de vigencia de la presente legislatura finaliza en el próximo mes de Febrero. Cada vez que se habla de relevo en las tareas directivas no se hace de forma ligera y carente de sentido, se comenta porque es un proceso, ahora más que nunca, altamente necesario para prolongar la vida de esta asociación. Por eso, en esta ocasión esperamos la concurrencia de personas de buena voluntad capaces de hacerse con las riendas que rijan el destino de esta institución, de no ser así mucho nos tememos que el ocaso de la misma se halle muy próximo. A todo esto consideramos muy conveniente que aquellas personas que decidan incorporarse en las tareas organizativas, lo hagan ya de cara a los próximos festejos, para que, en compañía de los actuales miembros de la Junta de Gobierno se vayan familiarizando con las distintas tareas que conlleva el desarrollo de las distintas actividades.

MAGOSTO:

La organización de la pasada edición 2010 corrió a cargo del vecindario del pueblo de Poxos, a quienes, desde estas páginas, aprovechamos para testimoniar el agradecimiento de todo este colectivo.

Para la edición de este año, cuya fecha será hecha pública oportunamente, se cuenta con el ofrecimiento voluntario y valiente del vecindario del pueblo de Trabada.

BODAS DE ORO:

Este galardón que se concede cada año en el transcurso de la fiesta dedicada a la tercera edad, o día del jubilado estaba programado para obsequiar a tres matrimonios que en el transcurso del año hubiesen cumplido los cincuenta años de casados y que resultasen ser los tres primeros en inscribirse. En los últimos años ha venido resultando imposible agasajar a los tres matrimonios por falta de candidatos, quedando desiertos cada año uno o dos premios, lo que originaba la pérdida de los trofeos ya que estaban específicamente grabados con esa fecha. Ante tal reiterada circunstancia, hemos decidido que, a partir de este presente año 2011, el número de matrimonios a obsequiar será únicamente de DOS por cada edición.

ANDULÍAS:

Similares circunstancias se dan a la hora de conceder este galardón en sus dos modalidades de oro y plata. Es raro el año en el que uno, si no son los dos, no quede desierto. Ello tal vez pueda deberse a que nuestros emigrantes al otro lado del océano ya hayan sido galardonados prácticamente en su totalidad, u otros muchos ya, lamentablemente, hayan fallecido. Ante estas circunstancias hemos decidido establecer el siguiente orden de prioridad a la hora de asignar dicho galardón: 1º).- A las personas emigradas a un continente distinto del europeo. 2º).- Si no hubiere suficientes candidatos del grupo primero, en segundo lugar se considerarían las personas emigradas a países europeos fuera de España y, 3º), si no hubiere suficientes candidatos entre los dos primeros grupos, se extendería la opción a las personas emigradas a cualquier punto de España fuera de Asturias. Por lo tanto, a la hora de inscribirse deben hacerlo todas las personas emigradas fuera de Europa; todas las emigradas a países de Europa y todas las emigradas a otras regiones de España que no sea Asturias.

DESPEDIDA

Llegamos así a este espacio que pone fin al presente número extraordinario de esta publicación. Cuando los eventos concluyan sólo resta recoger y ordenar esos recuerdos que ya son historia, se almacenarán en nuestra memoria y formarán parte de nuestras charlas y tertulias con los amigos. Conviene no olvidar las recomendaciones hechas en nuestra carta editorial: tenemos próximos unos comicios electorales para regir los destinos de esta formación que hay que valorar muy seriamente, para que esos recuerdos que se generan en cada edición puedan continuar produciéndose y todo sea como la vida misma; unos terminan, otros comienzan, esto es sinónimo de continuidad.

Nuestro próximo contacto será, Dios mediante, en la inmediata Navidad. Ahora sólo nos resta deseáros a todos unas muy ¡felices fiestas!

La Junta de Gobierno.